

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

2021/2022

INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE GRUPOS.....	5
OBJETIVOS PROPUESTOS.....	5

EPV y A

1. INTRODUCCIÓN.....7

1.1. LEGISLACIÓN EDUCATIVA QUE LA REGULA.....7

1.2. ASPECTOS PREVIOS.....8

1.3 REFERENTE AL ÁREA.....9

1.4. REFERENTE AL ALUMNO/A.....10

2. OBJETIVOS.....11

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA..... 11

2.2 OBJETIVOS DE ÁREA.....12

3. COMPETENCIAS CLAVE.....13

3.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.....13

4. CONTENIDOS.....19

4.1 BLOQUES TEMÁTICOS DE CONTENIDOS.....19

4.2 CONTENIDOS POR CURSO/NIVEL. *(EN NEGRITA LOS MÍNIMOS)*.....20

5. TRATAMIENTO DE LA INTERDISCIPLINARIDAD.....22

5.1 RELACIÓN CON LAS MATERIAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO.....22

5.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....22

6. METODOLOGÍA.....23

6.1 FILOSOFÍA METODOLÓGICA.....23

6.2 TEMPORALIZACIÓN.....26

6.3 MATERIALES Y RECURSOS.....30

6.4 ACTIVIDADES:.....30

1.1.1. Tipo de actividades específicas de la materia.....30

1.1.2. Actividades que promuevan el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.....31

1.1.3.	<u>Actividades relacionadas con el uso de las Tics.....</u>	<u>40</u>
1.1.4.	<u>Actividades relacionadas con la vida cotidiana.....</u>	<u>40</u>
1.1.5.	<u>Monografías.....</u>	<u>40</u>
7.	<u>EVALUACIÓN.....</u>	<u>40</u>
7.1	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</u>	<u>40</u>
7.2	<u>EVALUACIÓN INICIAL.....</u>	<u>42</u>
7.3	<u>CRITERIOS POR CURSOS Y BLOQUES (en negrita se detallan los mínimos).....</u>	<u>42</u>
7.4	<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>47</u>
7.5	<u>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....</u>	<u>48</u>
	• Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables Educación Plástica, Visual y Audiovisual.....	48
7.6	<u>PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.....</u>	<u>61</u>
7.7	<u>RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA. INFORMES INDIVIDUALIZADOS....</u>	<u>63</u>
8.-	<u>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</u>	<u>63</u>
8.1	<u>ADAPTACIONES GENERALES (DE GRUPO). ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO.....</u>	<u>63</u>
8.2	<u>ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS.....</u>	<u>64</u>
8.3	<u>ADAPTACIONES PARA ALUMNOS/AS CON ALTAS CAPACIDADES.....</u>	<u>65</u>
8.4	<u>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....</u>	<u>66</u>
8.5	<u>PROGRAMA PARA EL ALUMNADO REPETIDOR CON LA MATERIA SUPERADA DEL CURSO ANTERIOR.....</u>	<u>68</u>
9.-	<u>ASPECTOS RELATIVOS AL PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO.....</u>	<u>68</u>
10.-	<u>SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.....</u>	<u>69</u>
11.-	<u>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....</u>	<u>71</u>
12.-	<u>CONOCIMIENTO Y DESGLOSE DE MATERIALES CURRICULAR.....</u>	<u>71</u>
13.-	<u>BACHILLERATO: DIBUJO TÉCNICO. ASPECTOS GENERALES.....</u>	<u>79</u>
13.1.-	<u>JUSTIFICACIÓN LEGAL.....</u>	<u>79</u>
13.2.-	<u>OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....</u>	<u>79</u>
13.3.-	<u>ELEMENTOS CURRICULARES:.....</u>	<u>81</u>
13.4.-	<u>OBJETIVOS DE LA MATERIA.....</u>	<u>81</u>

<u>13.5. CONTENIDOS.....</u>	<u>82</u>
<u>13.6.-ELEMENTOS TRANSVERSALES.....</u>	<u>84</u>
<u>13.7.-CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....</u>	<u>84</u>
<u>13.8.-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....</u>	<u>85</u>
<u>13.9.-PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:.....</u>	<u>87</u>
<ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DIBUJO TÉCNICO I. <ul style="list-style-type: none"> 1.ºBACHILLERATO..... 	87
<u>13.10.-PONDERACIÓN DE CALIFICACIONES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO.....</u>	<u>93</u>
<u>13.11.-RECUPERACIÓN DE ALUMNOS Y SISTEMAS EXTRAORDINARIOS DE RECUPERACIÓN.....</u>	<u>94</u>
<u>13.12.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</u>	<u>95</u>
<u>13.13.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARE.....</u>	<u>96</u>

INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE GRUPOS:

El Departamento de Dibujo, después de conocer los grupos de cada nivel queda distribuido de la siguiente manera:

MATERIA	CURSO	GRUPO	TIPOLOGÍA
E.P.V. Y A.	1º	A, B, C, D, E	ASIGNATURA ESPECÍFICA OBLIGATORIA
E.P.V. Y A.	2º	A, B, C, D, E	ASIGNATURA ESPECÍFICA OBLIGATORIA
E.P.V. Y A.	3º	B, C, D,	OPTATIVA
E.P.V. Y A.	4º	A, B, C	OPTATIVA
D.T.	1º BACH.	A	OPCIONAL
D.T.	2º BACH.	A	OPCIONAL

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO Y ASIGNACIÓN DE GRUPOS:

- **Santiago Romero Vilchez: Imparte E.P.V. Y A. en los cursos de 1º E.S.O. B, C, D, E, 2º E.S.O. B y 4º E.S.O. A+B+C**
- **M. Carmen García Díaz: Imparte E.P.V. Y A. en los cursos de 1º E.S.O. A, 2º E.S.O. A, C, D, E, 3º E.S.O. B+C+D y Dibujo Técnico en 1º Bachillerato.**

Los criterios pedagógicos que se han seguido para la asignación de grupos han sido principalmente la afinidad de las materias según nuestra especialización y trayectoria profesional, así como, en los casos que ha sido posible, la continuidad con grupos de cursos anteriores. El reparto de niveles y grupos se hace con el acuerdo de todos los profesores/as presentes.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas que se adoptaron en el inicio del curso 2020/2021 y continúan en este curso 2021/2022, en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general destacamos el desarrollo de competencias tanto cognitivas como no cognitivas y habilidades esenciales (**soft skills**) que se complementan con las competencias clave de manera transversal. La capacidad de diálogo y habilidades comunicativas, capacidad resolutoria, pensamiento crítico y analítico, inteligencia emocional, capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia, equilibrio físico, mental y espiritual, etc.

Este momento tan complicado que vivimos requiere un gran esfuerzo por parte de todos/as para atender a la salud y el equilibrio del grupo. Necesitamos que el alumnado no se desconecte del aprendizaje del grupo sea cual sea el tipo de enseñanza que tengamos que emplear. Para ello es necesario que el alumnado esté familiarizado con el correo electrónico, la plataforma Moodle y la forma de comunicación con el profesorado.

Por otra parte, se pondrá énfasis a que el alumnado realice **proyectos** tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

En la programación del presente curso 2021-22 está muy presente la memoria del curso pasado y **la recuperación de los aprendizajes no adquiridos**. Se enfatizan

IES DIEGO DE SILOÉ

las actividades de **recuperación, el seguimiento de pendientes**, el diseño de los contenidos mínimos exigibles y las **medidas de atención a la diversidad**. Sobre este punto incidiremos en las propuestas de ejercicios de refuerzo y ampliación de contenidos.

En apoyo al Fomento de la lectura el Departamento ha acordado incidir en los siguientes aspectos que los profesores/as habrán de trabajar en sus clases:

a) Comprensión y redacción: Redacciones: Para desarrollar temas alusivos a cada materia, memorias descriptivas de trabajos realizados en grupo o individuales.

b) Fomento de la lectura: trataremos de ampliar en nuestras clases el número y la variedad de las actividades de lectura, con el fin de dar a éstas un carácter normalizado en la docencia de las diferentes materias.

A través de trabajos escritos y mediante preguntas o debates en clase intentaremos conseguir que los alumnos/as logren analizar e interpretar, no sólo leer de forma mecánica.

c) Expresión oral. Los alumnos/as deben aprender a expresarse con fluidez y claridad. En la enseñanza secundaria se debe promover las dos formas de expresión oral (espontánea y planificada), de acuerdo al nivel en que se encuentran el alumnado. En el primer ciclo se sugiere dar preferencia a la expresión espontánea para fomentar la participación de los alumnos/as. En cambio, en el segundo ciclo y Bachillerato será preferible dar prioridad a la expresión preparada, especialmente sobre los temas desarrollados en clase. En general, el alumno/a debe saber emitir un discurso coherente, donde:

- Las ideas se digan con corrección y fluidez, presentadas de forma clara y ordenada.
- Los alumnos y alumnas deben presentar argumentos que refuercen su discurso.
- También deben controlar la voz y emplear gestos y movimientos corporales. Las actividades de expresión oral pueden ser las siguientes:
 - Puestas en común sobre un aspecto o tarea de los contenidos programados.
 - Debates en los que se debe fomentar la creatividad y el juicio crítico sobre el tema propuesto, argumentando y respetando las opiniones ajenas, sin interrumpir la intervención del resto de compañeros.

Se promoverá la adquisición de “los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos”. Así pues se incluirán **actividades enfocadas al conocimiento del mundo laboral y de hábitos de estudio y trabajo**.

- Buscar un aprendizaje centrado en la realidad del alumno/a, partiendo de sus conocimientos previos y siempre intentando una enseñanza personalizada, favoreciendo así la reflexión de lo realizado.
- Los objetivos propuestos para la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual son:
 - Contribuir al desarrollo de los tres aspectos fundamentales: **la Expresión Artística, el Dibujo Técnico y la Educación Audiovisual**.
 - **Potenciar la autonomía** del alumnado en la creación de obras personales o colectivas, reflexionando en los pasos a seguir.
 - **Analizar críticamente imágenes** que nos rodean y usar los recursos TIC para crearlas.
 - Y aplicar los conocimientos de **Dibujo técnico al diseño**.
 - **En cuarto curso se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño**.
 - Incidir en el conocimiento del **patrimonio cultural y artístico** andaluz.
 - Desarrollar la sensibilidad a través del análisis y valoración del patrimonio artístico.

- Desarrollar una actitud crítica, seria y razonada.
- Facilitar a los alumnos/as diversas técnicas y materiales para que sean ellos mismos los que experimenten y elijan aquellas que más se adecuan a sus necesidades.
- Los propuestos para la asignatura de Dibujo Técnico son:
 - Continuar con el enfoque del Dibujo Técnico como ***lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación***: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.
 - Introducir gradualmente y de manera interrelacionada los tres grandes bloques: **Geometría, Sistemas de representación y Normalización** en primer curso para luego profundizar en los conceptos en segundo curso.
 - Incidir en el **conocimiento del patrimonio cultural y artístico** andaluz.
 - Potenciar en primer curso el bloque de **Proyectos** relacionados con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.
 - Incluir ejercicios de **dibujo a mano alzada** para comunicar ideas y análisis de problemas.
 - Desarrollar los aspectos de **precisión, limpieza y buen uso de los instrumentos de dibujo y los del Aula de Dibujo**.
 - Desarrollar una actitud de interés hacia la asignatura y hacia las carreteras técnicas.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Normativa vigente

Para la redacción de la presente Programación Didáctica del Dpto. de, se tendrán en cuenta, al menos, la siguiente normativa (tachad lo que no proceda en vuestro nivel y/o materias):

A nivel estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

A nivel autonómico:

- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía,

y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.**

1.2 ASPECTOS PREVIOS.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales

como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.

Siguiendo los aspectos que se aconsejan integrar de forma horizontal en todas las materias se han recogido objetivos, contenidos y actividades que contribuyen a completar una visión plural de la cultura andaluza, una educación en valores, la interdisciplinariedad, y las referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

1.3 REFERENTE AL ÁREA

En el marco de la Educación Secundaria Obligatoria, el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en la sociedad actual (donde la información visual es muy elevada), debe servir para superar la dependencia y pasividad perceptivas, formar un pensamiento ágil y productivo, lógico e imaginativo y, de este modo, facilitar una percepción y expresión mucho más personales, a partir de una más adecuada valoración y examen de la información visual. Es decir, es preciso capacitar a los estudiantes para que, en un mundo de imágenes y hechos plásticos, sepan apreciar, analizar, expresar y criticar la información visual que reciben.

En esta etapa del proceso educativo, los alumnos/as, por su nivel de desarrollo evolutivo, disponen de la suficiente capacidad para realizar análisis de tipo más personal y específicos, además de capacidades para alcanzar un mayor grado de profundización y especialización en los diversos campos del saber.

El punto de partida del Área de Plástica, Visual y Audiovisual es la realidad inmediata y cercana del alumnado (las imágenes de cine, TV, los anuncios e imágenes en la prensa y vallas publicitarias, los múltiples objetos de diseño, las obras artísticas y artesanales), y el conocimiento del lenguaje plástico y técnico (lenguaje a través del cual se manifiesta dicho mundo visual y táctil).

Los alumnos y alumnas establecen, con su entorno inmediato, una relación de recepción y emisión de mensajes. Con el fin de conseguir un mayor acercamiento y un acceso más profundo a la realidad, así como una capacidad de distanciamiento crítico respecto a ella, se ha de tomar el universo cotidiano de imágenes y formas como centro de interés y de atracción.

Teniendo en cuenta el limitado tiempo lectivo de que disponemos en este área y la edad y proceso evolutivo de los/as alumnos/as, ha parecido más adecuado hacer hincapié en un tratamiento atractivo y formativo de las imágenes, que en una excesiva profundización y densidad de los conceptos. Se pretende que el/a alumno/a descubra las posibilidades expresivas de las formas de la realidad y su interpretación, y así estimular su capacidad creativa.

El área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual debe contribuir al desarrollo de dos aspectos fundamentales: la **Percepción Visual y la Creación de Imágenes**, que se estructuran dentro de dos ejes vertebrales: **saber ver** para comprender y **saber hacer** para expresarse, con la finalidad de comunicarse, producir y crear. Saber ver para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica.

Esos dos ejes determinan los tres bloques de contenidos que marcan los conocimientos que el/a alumno/a deberá adquirir en la ESO: la expresión artística, la educación audiovisual y el dibujo técnico. Contenidos como el entorno audiovisual y multimedia, la expresión y creación con ellos, la lectura y valoración de los referentes

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

artísticos, los procesos comunes a la creación artística, la expresión plástica y visual, artes gráficas y el diseño, la imagen y sonido y la descripción objetiva de formas tendrá cabida dentro de esos núcleos.

Se compaginan las tres concepciones fundamentales de entender la educación artística: protagonismo de la **dimensión expresiva** (desarrollar capacidades de percepción y creativas), de la **dimensión comunicativa** (hacer notar la importancia del arte como lenguaje visual) y de la **dimensión artística y estética** (darle importancia a la visión crítica y autónoma del proceso creativo). Con la LOGSE se pretendía en un principio, implantar los progresos conseguidos con el movimiento americano conocido como **“La enseñanza artística como disciplina”** que decía que el/a alumno/a no tenía que crear, sino analizar a través de la historia, utilizando para ello solo obras de arte como recurso. La dimensión comunicativa procede de las teorías pedagógicas de la Bauhaus, que crearon una enseñanza enfocada hacia el conocimiento del lenguaje de los elementos visuales y su sintaxis. La dimensión expresiva procede de las ideas de enseñanza de Herbert Read aunque en este apartado hay que incluir también a **V. Lowenfeld**. Para Read el arte debe ser la base de toda educación alrededor de la cual giren los demás contenidos educativos, afirma que la educación debe desarrollar al individuo, al mismo tiempo que se produce su integración en la sociedad. Se le da importancia en este movimiento a la conservación de los modos de sensación y percepción y a la expresión del sentimiento en forma comunicable. Para una formación completa del individuo divide la educación en cuatro áreas las cuales deben desarrollarse a la vez. En el área de expresión plástica propone que de la sensación se evolucione mediante juegos de autoexpresión hacia el desarrollo visual y plástico. Por su parte, **Viktor Lowenfeld** realiza numerosos estudios que han sido muy importantes para aplicarlos a chicos/as de diversas edades. Aboga por una enseñanza artística diferente a otras disciplinas, sin cuestionarios, exámenes... Tampoco es partidario de excesivas manualidades. Propone algunas actividades realizando trabajos en equipo sobre obras de teatro, murales para decorar las paredes del centro... Aconseja el estudio del diseño, la simplicidad y adaptabilidad de técnicas al manejo de la persona. Cree importante desarrollar la conciencia estética porque significa educar la sensibilidad.

Hoy en día, la educación plástica, visual y audiovisual recoge muy diversas influencias (además de las citadas anteriormente), por ejemplo, de aquellos que realizaron **experiencias interdisciplinares** (Wagner, el grupo ZAJ...), de las **Academias**, de las teorías de **Betty Edwards**...

En la organización y secuenciación de los contenidos de este proyecto curricular se han considerado las **características de los/as alumnos/as** de esta etapa educativa, sus peculiaridades evolutivas, su estructura de pensamiento y su desarrollo afectivo y social. Los contenidos de este curso tienen un carácter marcadamente **procedimental** pues se pretende que, durante éste, los alumnos/as tengan la oportunidad de experimentar, de una manera elemental, las posibilidades expresivas de los múltiples medios con los que cuenta hoy en día, incluyendo las **nuevas tecnologías**. Con ello no se pretende olvidar los contenidos conceptuales, sino impartir una metodología investigativa basada en poner a disposición del alumnado todos los recursos necesarios para buscar soluciones propias a los problemas planteados, siendo así protagonista de su propio aprendizaje y potenciando las competencias relacionadas con aprender a aprender.

1.4. REFERENTE AL ALUMNO/A

La **etapa de 12 a 16 años** marca la formación del carácter del niño/a. Esta consideración procede de los estudios de Psicopedagogía que a partir de 1975 se incorporan a la enseñanza, informando sobre cómo piensan y cómo hay que educar a chicos/as de distintas etapas. Según **Viktor Lowenfeld** los alumnos/as de estas edades son autocríticos, introspectivos y tienen una creciente preocupación por sus

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

relaciones sociales. La mayor parte no siguen cursos de expresión artística y si lo hacen no son apropiados. El arte, y ahí está lo difícil, debe seguir brindando la oportunidad de expresar sus sentimientos y emociones. Esa es la razón por la que esta programación deberá considerarse **abierta** puesto que su puesta en práctica deberá ajustarse, en la medida de lo posible, a la propia situación y necesidad de los alumnos/as, con una adaptación al contexto y una distribución del tiempo adecuada para ellos. Por eso, las revisiones trimestrales de esta programación tendrán que contemplar la posibilidad de variar el orden de algunas actividades o priorizarlas frente a otras.

Centrándonos en la **capacidad creativa** del alumno/a de esta etapa podemos decir, de forma general, y apoyados en los estudios de Pedagogía de la Educación Artística, que el alumno/a es ya consciente de lo que le rodea y dibuja lo que ve, aunque todavía con unos esquemas estereotipados sobre formas aprendidas que reproduce de forma repetitiva. También comentar, que en segundo curso es el último de la educación reglada en el que el/a alumno/a desarrollará sus capacidades plásticas, y que si no se dirigen hacia la optativa en cuarto curso culminará aquí su aprendizaje. De esa forma, se puede perder la creatividad y terminar repitiendo lo último que se ha aprendido. Así, es importante potenciar una actitud positiva hacia esta área, invitándole a seguir aprendiendo de forma autónoma o en centros especializados.

Por todo esto, se pondrá especial atención a su **creatividad** con un tratamiento más especializado que posibilite su protagonismo en cuanto a actividades a realizar, capacidad crítica y capacidad de decisión en referencia a problemas planteados. Se potencia la creatividad porque favorece el pensamiento divergente, éste es un factor de la inteligencia que permite la experimentación. *“La persona creativa es abierta y se nutre de la realidad, es sensible al entorno y a lo que descubre dentro de sí. Juzga e interpreta más audazmente”*. Ser creativos es un bien personal y social. Educar la curiosidad y fomentar que se hagan cosas nuevas genera motivación, interés, autoestima, memoria, autonomía y motricidad. La expresión es la creación, con ello los/as alumnos/as mejoran su autoestima, aumentan la sensibilidad con el entorno y toman conciencia sobre ellos mismos. Para **Perkins**, son rasgos de la personalidad creadora *“la facilidad para encontrar problemas y soluciones, la movilidad mental, el esfuerzo hasta el límite de las posibilidades, la objetividad y la motivación profunda”*. **Torrance** propone para potenciarla: *“materiales que inciten a la imaginación, facilitarles recursos que enriquezcan la fantasía, dejarles tiempo para pensar y soñar despiertos/as, motivarles o animarlos para que expongan sus ideas, dar a los trabajos un soporte concreto, apreciar la auténtica individualidad, corregir y valorar sin crear desánimo, motivar para que progresen, apreciarlos/as y procurar que lo perciban”*.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Se citan a continuación los objetivos programados para todas las asignaturas de esta etapa (*Decreto 111/2016*):

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2 OBJETIVOS DE ÁREA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades (Orden de 14 de julio de 2016):

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relación con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

3. COMPETENCIAS CLAVES

3.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Los objetivos estarán estrechamente ligados a las competencias clave y su promoción y evaluación llevará a los alumnos y alumnas a desarrollar actitudes y valores, así como un conocimiento de base conceptual y un uso de técnicas y estrategias que favorecerán su incorporación a la vida adulta y que servirán de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida. La educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, como el resto de materias en el desarrollo competencial del alumnado.

a) Competencia en comunicación lingüística.

En el Programa lector del Centro se determinan una serie de actuaciones conjuntas que se trabajarán en todas las materias. En esta área se aplicarán dichas actuaciones y otras que se relacionan directamente con los contenidos de la asignatura. En 1º y 2º de la ESO hay unidades didácticas que tienen relación con las propuestas de este programa, especialmente en todo lo relacionado con los mensajes visuales: publicidad (elaboración e interpretación del mensaje), señalética (selección y desarrollo plástico de ideas), coherencia del mensaje (guión para un cómic, por ejemplo), tipografía (utilización de letras y símbolos para desarrollar trabajos plásticos). Otras actividades como la creación de un marca páginas o el diseño del cartel para el Concurso Literario que el centro organiza todos los años servirá para el desarrollo de esta competencia. Además, se proponen varias actividades complementarias que si la crisis sanitaria que vivimos nos permite realizar las incluiremos en la programación:

Salón del Cómic del Centro, participación en la Semana de las Letras y en la Revista del Centro.

Haciendo una revisión más profunda de las actividades relacionadas con cada uno de los componentes:

– Dentro del componente lingüístico: Se recurrirá continuamente a la comparación de lenguaje visual y plástico con el lenguaje oral y escrito. Esta idea resulta imprescindible para que el alumnado entienda conceptos tales como “forma”, “estructura”, “contorno”, simbología del color.... Durante las explicaciones se pondrá especial dedicación a la definición de diferentes términos propios de la materia y a enriquecer el vocabulario del alumno/a buscando sinónimos. Aquí se incluye también el cumplimiento de las posibles medidas adoptadas por el claustro y los equipos educativos como la especial atención a las faltas de ortografía, elaboración de un vocabulario específico, utilización en clase de diccionarios, enciclopedias... Se trabajará el vocabulario de cada tema con actividades que evaluarán su comprensión y ortografía. Se trabajarán también los conceptos de polisemia y metáforas (en este caso visuales). Hay también programada una actividad para realizar en grupo donde utilizando la cámara de video tienen que crear sensaciones relacionadas con una fobia (trabajan ese vocabulario).

– En el componente pragmático-discursivo: se realizará una exposición de un trabajo de grupo, aquí se expondrán los factores a evaluar y serán los alumnos/as los que reflexionen sobre su puesta en práctica. En esta materia es necesario un discurso diario que justifique el trabajo propio y de otros, así que los momentos en los que se pondrá en práctica los recursos para expresarse en público adecuadamente serán muy frecuentes. En este apartado se trabajará también el componente estratégico, tanto para la lectura en voz alta, su comprensión y valoración; como para una exposición ordenada de ideas.

– En el componente socio-cultural: se trabajará en numerosas actividades los valores culturales propios y de otros. En los contenidos relacionados con la publicidad será donde se perciba mejor.

– Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad. El trabajo diario donde el alumno debe expresarse de forma plástica o audiovisual será una oportunidad para desarrollar su visión personal de las cosas y su autonomía.

CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> – Componente lingüístico. – Componente pragmático-discursivo. – Componente sociocultural. – Componente estratégico. – Componente personal.
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> – Leer y escribir. – Escuchar y responder. – Dialogar, debatir y conversar. – Exponer, interpretar y resumir. – Realizar creaciones propias.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> – Respeto a las normas de convivencia. – Desarrollo de un espíritu crítico. – Respeto a los derechos humanos y el pluralismo. – Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. – Actitud de curiosidad, interés y creatividad.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El dibujo está muy relacionado con las matemáticas puesto que participan de un origen común que es la geometría. Desde ese aspecto la contribución a desarrollar esa competencia por parte de esta asignatura es muy importante. Se trabajará esta competencia en todos aquellos temas relacionados con el dibujo técnico, pero también cuando se trate la composición, la proporción, las medidas en los encajes del dibujo, en la apreciación de la geometría en la naturaleza y en general se desarrollarán en el planteamiento y resolución de problemas.

Se trabajará en la percepción de las formas naturales y su uso como inspiración para crear otras, en los temas relacionados con la luz, el color, el movimiento, la geometría... Se buscará que el alumnado desarrolle cierto respeto hacia el mundo natural, la importancia del reciclaje, la curiosidad hacia la comprensión de diversos fenómenos naturales...

Se trabajarán también el uso de distintas herramientas de medición y el de cámaras de video y software informático. Resaltar también la creación de gráficos a partir de datos reales.

El desarrollo de actividades para la Semana de la Ciencia (si podemos llegar a realizar) se convierte en esta asignatura en un momento perfecto para trabajar conceptos como el movimiento (sistemas tecnológicos), la luz (sistemas físicos), la ergonomía (salud) u otros conceptos (sistemas biológicos) que resultan ser la base para realizar infografías.

CONOCIMIENTOS	Números, medidas y estructuras. <ul style="list-style-type: none">- Operaciones y las representaciones matemáticas.- Comprensión de los términos y conceptos matemáticos.- Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.- Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.- Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.- Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.- Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.- Identificar preguntas.- Resolver problemas.- Llegar a una conclusión.- Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Rigor, respeto a los datos y veracidad.- Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.- Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la

	valoración del conocimiento científico. – Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.
--	---

c) Competencia digital.

Se desarrollará en todos los cursos propiciando el conocimiento de algunos términos, familiarizando al alumnado con la utilización de las TIC para la búsqueda de información, como recurso para la apreciación de imágenes y el acercamiento de los museos, obras de arte y demás; para realizar actividades de consolidación de contenidos y otras de desarrollo de los mismos. En algunos temas será necesario el trabajo con ordenador tal es el caso de los temas relacionados con la imagen digital, el trabajo con Inkscape, Gimp e incluso Cad.

CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> – Técnicas y estrategias de acceso a la información. – Herramientas tecnológicas. – Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital.
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> – Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información. – Interpretar y comunicar información. – Eficacia técnica.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> – Autonomía. – Responsabilidad crítica. – Actitud reflexiva.

d) Competencia para aprender a aprender.

Trabajaremos la creación de mapas conceptuales, resúmenes y diferentes estrategias para la memorización de conceptos. Como ya se ha comentado en apartados anteriores procuraremos propiciar la motivación y el interés por seguir aprendiendo.

CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento de las capacidades personales. – Estrategias para desarrollar las capacidades personales. – Atención, concentración y memoria. – Motivación. – Comprensión y expresión lingüísticas.
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> – Estudiar y observar. – Resolver problemas. – Planificar proyectos. – Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información. – Ser capaz de autoevaluarse.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> – Confianza en uno mismo. – Reconocimiento ajustado de la competencia personal. – Actitud positiva ante la toma de decisiones. – Perseverancia en el aprendizaje.

e) Competencias sociales y cívicas:

Se trabajará y evaluará el trabajo en equipo, el cuidado del material, el respeto hacia otros compañeros/as, profesores/as... etc. Se evaluará el cuidado y limpieza de la clase.

Actividades como la creación de señalética con las normas de la clase o la reflexión sobre anuncios de televisión suponen una temática perfecta para reflexionar sobre la importancia de pensar en la igualdad para todos y en el respeto por los derechos de todos.

CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. – Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. – Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. – Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. – Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. – Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. – Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. – Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. – Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. – Reflexión crítica y creativa. – Participación constructiva en las actividades de la comunidad. – Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
ACTITUDES	<p>Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social. – Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios. – Pleno respeto de los derechos humanos. – Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. – Sentido de la responsabilidad. – Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos. – Participación constructiva en actividades cívicas. – Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible. – Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Buscaremos en todo momento que el alumnado reflexione sobre el trabajo propio y ajeno desarrollando el pensamiento divergente y la creatividad. También se evaluará en el trabajo en grupo con actividades que promuevan la invención, creación y creatividad.

CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">– Autoconocimiento.– Establecimiento de objetivos.– Planificación y desarrollo de un proyecto.– Habilidades sociales y de liderazgo.
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none">– Responsabilidad y autoestima.– Perseverancia y resiliencia.– Creatividad.– Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">– Control emocional.– Actitud positiva ante el cambio.– Flexibilidad.

g) Conciencia y expresiones culturales

Estas competencias son las específicas de la asignatura y las que cubren los tres bloques de contenidos. Requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas. Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. Además supone identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea. Esto significa también tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.

CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">– Lenguajes y manifestaciones artísticas.– Técnicas y recursos específicos.
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none">– Comprender, apreciar y valorar críticamente.– Realizar creaciones propias.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">– Curiosidad, interés y creatividad.– Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal.– Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.

El currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, que se desarrolla a través del diseño cooperativo en equipo de mensajes visuales y audiovisuales, utilizando diferentes lenguajes y códigos; la educación para el consumo, favoreciendo una actitud crítica hacia los elementos que componen un mensaje publicitario, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad; la educación para la El currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, que se desarrolla a través del diseño cooperativo en equipo de mensajes visuales y audiovisuales, utilizando diferentes lenguajes y códigos; la educación para el consumo, favoreciendo una actitud crítica hacia los elementos que componen un mensaje publicitario, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad; la educación para la igualdad de género, conociendo y valorando las aportaciones de las mujeres en el mundo del arte, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas; el respeto a las diversas culturas, que se transmite dando a conocer las distintas expresiones artísticas, plásticas y audiovisuales, de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por dichas manifestaciones, evitando cualquier conducta xenófoba; la igualdad de oportunidades y la no discriminación, mediante la educación en el respeto y la valoración positiva de las diferentes posibilidades expresivas; y, finalmente, el autocontrol y el uso seguro de las TIC, al aplicarlas para realizar composiciones sencillas, proyectos artísticos de diseño o proyectos audiovisuales.

4. CONTENIDOS

4.1 BLOQUES TEMÁTICOS DE CONTENIDOS

Si en la etapa anterior los contenidos relativos a plástica y música, como expresiones artísticas de representación de ideas y sentimientos, se desarrollan de forma globalizada, en ésta la **Educación plástica, visual y audiovisual** se constituye en una materia con estructura propia. Se atiende así a las características del alumnado de estas edades, enriqueciendo de manera plenamente diferenciada su capacidad de expresión artística mediante el desarrollo de los dos niveles en que se fundamenta la materia.

Como cualquier otro lenguaje, el lenguaje plástico-visual-audiovisual necesita de dos niveles interrelacionados de comunicación: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse, con la finalidad de comunicarse, producir y crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla y transformarse, en definitiva, para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje central de la misma.

Saber ver para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica.

Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado desarrolle una actitud de indagación, producción y creación. Han de ser capaces de realizar representaciones objetivas y subjetivas mediante unos

conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo.

Los contenidos, que se distribuyen en tres bloques, **bloque 1: Expresión plástica**, **bloque 2: Comunicación audiovisual**, y el **bloque 3: Dibujo técnico**; contribuyen a desarrollar las competencias programadas.

Los contenidos para el primer ciclo se presentan en tres bloques interrelacionados: Expresión plástica, Comunicación audiovisual y Dibujo técnico. Estos bloques se corresponden con los tres bloques de esta materia en la etapa de la Educación Primaria: Expresión artística, Educación audiovisual y Dibujo geométrico. En el segundo ciclo se añade un bloque de contenidos relativo a Fundamentos del diseño, y el bloque Comunicación audiovisual se sustituye por Lenguaje audiovisual y multimedia. El bloque de contenidos Expresión plástica hace referencia a un aprendizaje plástico, en su dimensión artística y procedimental de los contenidos, incidiendo en la faceta más práctica de la materia. Los bloques de contenidos Comunicación audiovisual y Lenguaje audiovisual y multimedia prestan una especial atención al contexto audiovisual andaluz y a los creadores y creadoras contemporáneos, tanto en fotografía como en cine y televisión, y en otras manifestaciones visuales, cómics, videojuegos, etc. El bloque Dibujo técnico permite el acercamiento al diseño y a la dimensión plástica de la geometría, pudiendo tomar como referencia la azulejería de construcciones como La Alhambra, el legado andalusí y la relación construcción-geometría.

La vinculación de Educación Plástica Visual y Audiovisual con otras materias queda reflejada en numerosos contenidos comunes. Hay presentes contenidos que tienen su aplicación en las relaciones de proporcionalidad, la representación de formas geométricas, redes modulares y movimientos en el plano. Los aspectos lingüísticos permiten establecer un paralelismo entre análisis de textos escritos con el análisis y conocimiento de la imagen, el uso de conceptos como alfabeto visual y sintaxis de la imagen, canales de comunicación y esquemas comunicativos. Los procesos científicos como la percepción de la luz, la refracción del color o el origen de las texturas son comunes a las materias científicas. Las aplicaciones de los procesos científicos junto con los diferentes sistemas de representación nos permiten abordar adecuadamente el conocimiento tecnológico.

4.2 CONTENIDOS POR CURSO/NIVEL. (EN NEGRITA LOS MÍNIMOS)

Adecuación de los contenidos distinguiendo entre enseñanza presencial y enseñanza online:

Los contenidos enumerados se trabajarán en cualquier escenario de enseñanza que nos depare el curso.

1º E.S.O.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- 1.- Los lenguajes visual y audiovisual. La comunicación.**
- 2.- Elementos que conforman la imagen. El punto.**
- 3.- La línea.**
- 4.- Las formas.**
- 5.- Las texturas y su clasificación.**
- 6.- La luz.**
- 7. El color y su naturaleza.**
- 10.- La obra tridimensional**

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

- 8.- Trazados geométricos fundamentales.**

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

9.- Formas poligonales

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- 11.- La composición. Psicología de la percepción.
- 12.- Niveles de iconicidad en la imagen.
- 13.- La imagen publicitaria. Signo y símbolo.
- 14.- El lenguaje audiovisual

2º E.S.O.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- 1.- El lenguaje del cómic.
- 3.- La ilusión óptica.
- 4.- La imagen en movimiento.
- 5.- El lenguaje del cine.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- 2.- La comunicación visual.
10. La creación tridimensional.
- 11-. El color.
- 12.- Técnicas plásticas.
- 13.- Análisis de la obra de arte.
- 14.- El proceso creativo. Picasso.

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

- 6.- Iniciación al dibujo técnico.
- 7.- Los Polígonos regulares
- 8.- Tangencias y enlaces.
- 9.- Sistemas de representación. Perspectivas.

3º E.S.O.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- 1.- Elementos de la comunicación:
 - La línea: descripción y características estructurales. La línea como elemento expresivo y compositivo. El encajado a partir de líneas.
 - El punto: descripción y características estructurales. El punto como elemento expresivo y compositivo.
 - El plano: descripción y características estructurales. El uso del plano para conseguir sensación de espacio tridimensional. El plano como elemento compositivo.
 - La textura: tipos de textura. Texturas táctiles y gráficas, naturales y artificiales
- 2.- La composición
- 6.- El color. Técnicas plásticas.

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

- 3.- Dibujo geométrico.
- 4.- Proporción y estructuras modulares
- 5.- Sistemas de representación. Perspectivas.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- 7.- Percepción y lectura de imágenes.
- 8.- Leyes de la Gestalt.
- 9.- El cartel.
10. El proyecto artístico.

BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO

- 1.- Introducción al dibujo técnico
- 2.- Trazados fundamentales en el plano
- 3.- Polígonos regulares
- 4.- Transformaciones en el plano. Composiciones decorativas.
- 5.- Tangencias y enlaces. Aplicaciones al diseño.
- 7.- Sistemas de representación en las artes, arquitectura, diseño e ingeniería. Perspectivas.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- 10.- Expresión gráfico-plástica.
- 11.- La composición. Esquemas de movimiento y ritmos.
- 12.- La imagen en diferentes periodos artísticos. El patrimonio andaluz
- 14.- El proyecto artístico. Técnicas digitales.

BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO

- 13.- El cartel. Canales de difusión publicitaria. La intencionalidad en la publicidad. El mensaje subliminal. La campaña publicitaria. *Software de mapa de bits.*
- 6.- Diseño de marca. Software vectorial.
- 8.- El proyecto de diseño. Pasos y metodología Munari. **Diseño de objetos.**
- 9.- Diseño de interiores. Organización del plano y el espacio. Software diseño de planos.

5. TRATAMIENTO DE LA INTERDISCIPLINARIDAD

5.1 RELACIÓN CON LAS MATERIAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO.

Sabiendo que las distintas áreas que conforman el currículo son sólo parte de una realidad global, el departamento de Dibujo trata de estar en contacto con las áreas donde la relación entre determinados conceptos y el desarrollo de similares habilidades está presente. De ahí que todos los docentes tengamos esto en cuenta a la hora de desarrollar las unidades didácticas.

En el caso de esta materia se hace fundamental la coordinación con:

-Los profesores/as de Matemáticas, especialmente en el apartado relacionado con la geometría, pues los conocimientos previos de los alumnos/as son una base casi necesaria para plantear adecuadamente el aprendizaje de dichos contenidos.

-Los profesores/as de Música y Educación Física pues conceptos como el ritmo, la armonía, la composición y el dinamismo están presentes en ambas áreas.

-Los profesores/as de informática y tecnología, pues ambos manejan las nuevas tecnologías y recursos para trabajar en 2 y 3 D.

- Los profesores/as de Sociales e Historia por la relevancia del arte y el patrimonio a lo largo de la historia.

5.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se trabajarán en clase los siguientes elementos transversales en las actividades diarias y las situaciones de conflicto que se puedan dar diariamente. En algunas

actividades se pueden tratar de una manera más profunda como es el caso de la actividad complementaria promovida por la Fundación ONCE.

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural,

el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

6. METODOLOGÍA

6.1 FILOSOFÍA METODOLÓGICA

Como consecuencia de la propia naturaleza del hombre, por su relación con la madurez, la vida social, el arte y su desarrollo instrumental son aprendizajes lentos; y progresivos, y también parcialmente subconscientes, a menudo son difíciles de medir y de observar, puesto que en esta materia no son muy adecuadas las evaluaciones cuantitativas. Sus implicaciones psicológicas, sociológicas, culturales e incluso

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

antropológicas, y su constante vinculación con otros códigos, complican la definición y acotación de los contenidos de esta área y de los objetivos a evaluar. Por ello, la enseñanza de esta asignatura requiere un tratamiento graduado, cíclico, progresivo e integrado con respecto a los cuatro cursos de educación secundaria y a los cinco bloques de contenidos. Y se define como **constructivista**, puesto que los logros en la consecución de unos objetivos se basan en los de unidades didácticas anteriores. Se reforzarán los objetivos conseguidos en cada unidad didáctica con actividades que resuman lo aprendido y con un diálogo continuo con ellos/as.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual, significa favorecer el desarrollo de estrategias que permitan ver, relacionar, valorar e interpretar la información visual que se recibe en la vida cotidiana, en un inicio del pensamiento crítico. Para ello, la estructuración de cada unidad permite que se contemplen simultáneamente la recepción y la producción de mensajes visuales o de otros integrados, dando lugar a una metodología **interdisciplinar** que aportará a esta materia comprensión espacial, análisis formal, agudeza perceptiva, valoración estética... Además, los fundamentos del área se simultanean con el análisis del entorno social que rodea al alumnado, la aplicación a su aprendizaje y el perfeccionamiento. En otras palabras, se trata de enriquecer el lenguaje visual, tanto en la teoría como en la práctica, en el doble proceso de comprensión y de expresión, y por medio de una **metodología vinculada al medio**.

Como ya se ha comentado en la introducción, uno de los aspectos claves que se pretende potenciar con esta programación, es la **creatividad**. **Maslow** identifica creatividad y autorrealización, y comenta la necesidad de un clima de tolerancia y sensibilidad para que se desarrolle, porque favorece la originalidad, la explotación sin obstáculos y la espontaneidad. Con ello, podrá percibir y autopercebirse

Para potenciar en los/as alumnos/as la creatividad, se cuidarán sus distintas fases propiciando así un entendimiento del proceso creativo y la obtención de resultados. Respecto a la primera fase para la **preparación**, se cuidará la transmisión de conocimientos y saberes, puesto que la creatividad no surge de la nada, sino con el trabajo y el esfuerzo. El conocimiento genera interés y motivaciones. En la fase de **incubación**, se cuidará principalmente la distribución y aspecto del aula para encontrar un ambiente donde puedan imaginar libremente, componer y darles vueltas a las ideas. Numerosos estudios han concluido que existe una relación directa entre la distribución de alumnos/as en clase y sus rendimientos. En la práctica, la distribución en clase se ha programado como semipermanente, se rotarán los puestos, considerando las repercusiones que pueda tener esto en alumnos/as con necesidades educativas especiales y, según el trabajo a realizar. Las paredes de la clase y del centro, tendrán trabajos realizados por ellos/as que les motiven. Sobre la **fase de iluminación**, se animará al alumno/a en sus ideas dándole libertad de expresión en clase. La **fase de verificación** será la que más se potencie. Será el grupo quien valore los trabajos y así desarrolle cualidades de confianza en sí mismos, madurez, seriedad, respeto por los trabajos de los demás... Las críticas de los trabajos se harán procurando no desmotivar, haciendo partícipes a los alumnos/as de las ventajas que conllevan las exposiciones de trabajos y la responsabilidad de que sus críticas mejoren el trabajo de los demás. Al final de curso se considerará una exposición colectiva de todos los cursos en la que se muestre el trabajo realizado.

La **metodología será activa** para propiciar el interés hacia la asignatura, contando con su participación en clase y sus propias experiencias; y **participativa**. El alumnado colaborará en la modificación de contenidos, metodología, actividades y evaluación. Estará enfocada hacia un **aprendizaje individualizado y constructivo**, métodos más próximos al descubrimiento guiado mediante los cuales, son los propios alumnos/as los que, con la ayuda del profesor/a y los materiales didácticos, descubran y asimilen el significado de los conceptos. Esta opción favorece el aprendizaje autónomo de los alumnos/as y requiere más destreza por parte del profesor/a a la hora de manejar procesos de aprendizaje. Este tipo de metodología es por tanto

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

investigativa, fomentando el interés por la búsqueda de recursos propios para la observación, la creación y la elección de un lenguaje expresivo propio. El **error** en un trabajo debe considerarse como punto de partida y reflexión, tanto para el profesor/a como para los alumnos/as, propiciando así en ellos una madurez y responsabilidad hacia sus trabajos.

En algunos casos, se utilizará el **método expositivo** para desarrollar conceptos, aunque siguiendo las consideraciones especiales para esta etapa, se intentarán reducir al mínimo y no durarán más de 18 minutos.

Se incluirá como mejora para la competencia comunicativa el trabajo con el vocabulario de los temas, la expresión oral y escrita y las faltas de ortografía.

El trabajo con las Tics se incorporará respetando las normas y la metodología que se presenta en el proyecto.

AGRUPAMIENTOS

Entre los criterios de agrupamiento se tendrán en cuenta:

- a) Edad del alumno y alumna
- b) Nivel de instrucción, del que se tendrá conocimiento gracias a pruebas de inicio de curso
- c) Intereses
- d) Motivación
- e) Ritmo de aprendizaje, según el cual se realizarán *adaptaciones curriculares*

en las que se tendrán en cuenta:

Adaptación del nivel y capacidad del alumno

Aplicar refuerzos positivos

Aplicar los principios de repetición

Desarrollar una enseñanza gradual, paso a paso

Interesarse por conocer las circunstancias del entorno familiar y social del alumno y dar participación a la familia

Favorecer una autoestima positiva y autonomía personal y social

La intervención debe ser integral. Se debe de planificar englobando las áreas del desarrollo con dificultades y coordinando al profesorado implicado

Hay ciertas actividades que requieren en el alumnado una reflexión y que por tanto procuraran ser realizadas de forma individual y otras en las que la apreciación del trabajo de los compañeros/as será una forma de refuerzo positivo.

Usaremos LA MOODLE para colgar actividades de clase, de repaso y trabajos interesantes para el alumnado.

PAPEL DEL PROFESOR/A

Dinamizará la clase para que surjan ideas nuevas, haciendo un hilo conductor sobre las aportaciones de diferentes temas; y cohesionará los grupos orientando, y dinamizando el trabajo de los mismos. **Reforzará** la colaboración entre los alumnos/as y no la competitividad. Ante las consultas de los alumnos/as sobre sus trabajos se **resaltará** aquellos aspectos positivos para no desilusionar y hacer notar al alumno/a de los negativos, para que sea él quien los razone y se sienta responsable de su aprendizaje. Se **animará** al alumnado para que, durante las sesiones, contemple trabajos de sus compañeros/as y dedique más atención al proceso que al resultado.

Adaptación de las estrategias metodológicas para la enseñanza online

La enseñanza en los entornos virtuales no se limitará a asignar trabajos o tareas para que los estudiantes las realicen, por el contrario, al igual que en las clases presenciales, se requiere del diseño de un proceso de intervención que toma en consideración diferentes aspectos como: las características y necesidades de los

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

alumnos/as, los aprendizajes a alcanzar y las herramientas digitales disponibles, entre otras.

Principalmente se trabajará la exposición de contenidos desde el primer día usando los medios audiovisuales enlazados y clasificados en la plataforma MOODLE. Se pedirá al alumnado que acceda a ella planteando ejercicios diarios que verifiquen la familiarización progresiva con el email y la plataforma. Los primeros días de clase se trabajarán tres tipos de herramientas para realizar actividades:

PORTAFOLIO

Se trata de una estrategia que permite dar seguimiento a los trabajos de los estudiantes, en este espacio personal (que está disponible en muchas de las plataformas de trabajo virtual) se concentran las actividades realizadas, documentos consultados, investigaciones y diversas evidencias del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es también un excelente instrumento de evaluación, ya que provee de evidencias para valorar los logros y las áreas de oportunidad del proceso en general.

EXPOSICIÓN DIGITAL

El profesor solicita a los estudiantes (de manera individual o en equipos) realizar la exposición de un tema estudiado mediante el uso de un material digital creativo. Algunos ejemplos pueden ser: cartel, video, presentación o revista. Posteriormente los materiales son compartidos en la plataforma.

PREGUNTAS Y PREMIOS

Esta estrategia consiste en colocar una pregunta en la Moodle del grupo y asignarle algún valor o puntuación.

6.2 TEMPORALIZACIÓN.

- Adaptación de la temporalización al cambio del tipo de enseñanza.

Preparándonos para cualquier cambio de escenario durante el curso, se han programado las unidades priorizando algunas para reforzar sus contenidos no trabajados el curso anterior y dejando más tiempo a aquellas que les pueda resultar más complicadas de entender. Se han programado una mayor cantidad de actividades de refuerzo y ampliación para compensar el desequilibrio en el alumnado.

Se podrá alterar el orden de las unidades, que se han establecido en este esquema, por parte del profesor en función de la mejora de la enseñanza-aprendizaje del alumnado.

1º ESO.

Mensualidad	Tiempo	Unidad Programada	Observ.
SEPTIEMBRE	3 HORAS.	EVALUACIÓN INICIAL. UNIDAD 1.	
OCTUBRE	9 HORAS.	UNIDAD 1, UNIDAD 2 y UNIDAD 3	
NOVIEMBRE	8 HORAS	UNIDAD Nº 4, UNIDAD Nº 5 y UNIDAD 6	
DICIEMBRE	2 HORAS	UNIDAD Nº 6	

	2 HORAS	EVALUACIÓN UNIDADES RECUPERACIÓN	
ENERO	6 HORAS	UNIDAD Nº 7	
FEBRERO	8 HORAS	UNIDAD Nº 8 y UNIDAD Nº 9	
MARZO	9 HORAS	UNIDAD Nº 10 y UNIDAD Nº 11 EVALUACIÓN UNIDADES RECUPERACIÓN 2ª EVALUACIÓN	
ABRIL	7 HORAS	UNIDAD Nº 12	
MAYO	8 HORAS	UNIDAD Nº 13 y Nº 14	
JUNIO	4 HORAS	EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	
	2 HORAS	REPASO Y RECUPERACIÓN DE LAS 3 EVALUACIONES	

2º ESO

Mensualidad	Tiempo	Unidad Programada	Observ.
SEPTIEMBRE	3 HORAS.	EVALUACIÓN INICIAL. UNIDAD 1.	
OCTUBRE	9 HORAS.	UNIDAD 1 y UNIDAD 2	
NOVIEMBRE	8 HORAS	UNIDAD Nº 3 y UNIDAD Nº 4	
DICIEMBRE	2 HORAS	UNIDAD Nº 5	
	2 HORAS	EVALUACIÓN UNIDADES RECUPERACIÓN	
ENERO	6 HORAS	UNIDAD Nº 6	
FEBRERO	8 HORAS	UNIDAD Nº 7 y UNIDAD Nº 8	
MARZO	9 HORAS	UNIDAD Nº 9 y UNIDAD Nº 10 EVALUACIÓN UNIDADES RECUPERACIÓN 2ª EVALUACIÓN	
ABRIL	7 HORAS	UNIDAD Nº 11 y UNIDAD Nº 12	

MAYO	8 HORAS	UNIDAD Nº 13, UNIDAD Nº 14	
JUNIO	2 HORAS	UNIDAD Nº 14	
	2 HORAS	EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL CURSO	

3º ESO

Mensualidad	Tiempo	Unidad Programada	Observ.
SEPTIEMBRE	6 HORAS.	EVALUACIÓN INICIAL. UNIDAD 1.	
OCTUBRE	12 HORAS.	UNIDAD 1 y UNIDAD 2. EVALUACIÓN DE LAS DOS UNIDADES	
NOVIEMBRE	12 HORAS	UNIDAD Nº 3	
DICIEMBRE	6 HORAS	UNIDAD Nº 3 EVALUACIÓN UNIDAD 3 RECUPERACIÓN PRIMER TRIMESTRE	
ENERO	9 HORAS	UNIDAD Nº 4	
FEBRERO	12 HORAS	UNIDAD Nº 5 EVALUACIÓN UNIDAD 4 Y 5	
MARZO	11 HORAS	UNIDAD Nº 6 EVALUACIÓN UNIDAD 6 RECUPERACIONES.	
ABRIL	12 HORAS	UNIDAD Nº 7	
MAYO	13 HORAS	UNIDAD Nº 8 UNIDAD Nº 9 EVALUACIÓN UNIDADES 7, 8 Y 9	
JUNIO	5 HORAS	UNIDAD 10 EVALUACIÓN UNIDAD 10.	
	1 HORA	RECUPERACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	

	3 HORAS	REPASO Y RECUPERACIÓN DE LAS 3 EVALUACIONES	
--	---------	---	--

4º ESO

Mensualidad	Tiempo	Unidad Programada	Observ.
SEPTIEMBRE	6 HORAS.	EVALUACIÓN INICIAL. UNIDAD 1. UNIDAD 2.	
OCTUBRE	12 HORAS.	UNIDAD 3 EVALUACIÓN DE LAS TRES UNIDADES	
NOVIEMBRE	12 HORAS	UNIDAD Nº 4. EVALUACIÓN UNIDAD 4	
DICIEMBRE	6 HORAS	UNIDAD Nº 5 EVALUACIÓN UNIDAD 5 RECUPERACIÓN PRIMER TRIMESTRE	
ENERO	9 HORAS	UNIDAD Nº 6	
FEBRERO	12 HORAS	UNIDAD Nº 7 EVALUACIÓN UNIDAD 6 Y 7	
MARZO	11 HORAS	UNIDADES Nº 8 Y Nº 9 EVALUACIÓN RECUPERACIONES.	
ABRIL	12 HORAS	UNIDAD Nº 10 UNIDAD Nº 11	
MAYO	13 HORAS	UNIDAD Nº 12 UNIDAD Nº 13 UNIDAD Nº 14 EVALUACIÓN UNIDADES	
JUNIO	5 HORAS	UNIDAD 14 EVALUACIÓN	
	1 HORA	RECUPERACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	
	3 HORAS	REPASO Y RECUPERACIÓN DE LAS 3 EVALUACIONES	

COMUNICACIONES CON LAS FAMILIAS, ALUMNADO Y EQUIPO EDUCATIVO

1) MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PLATAFORMAS: medios y plataformas utilizadas para la comunicación con la comunidad educativa

	Medios de la Consejería de Educación				Otros recursos					Medios propios del Centro (WEB, Blog, Padlet, ...)	
	SÉNECA	PAS EN	Email	Teléfono	Moodle	Meet	Youtube	Whats App	Drive Otros	18700773.edu@juntadeandalucia.es	Correo del centro
Con Familia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Con Alumnado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Con Profesorado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:											

6.3 MATERIALES Y RECURSOS.

Para la elección de los recursos se ha tenido en cuenta el decálogo propuesto por **Raths**. Así deben permitir al alumnado: “desempeñar un papel activo: investigar, exponer, observar, comparar, aplicar...; tomar decisiones razonables sobre cómo utilizarlo; implicarse con la realidad: tocando, manipulando, aplicando, recogiendo datos y materiales...; aplicar sus ideas en nuevas situaciones o contextos. Aceptar cierto grado de éxito o fracaso en la actividad; que revise y perfeccione sus concepciones y experiencias iniciales; que desarrolle sus capacidades: cognitivas, afectivas, sociales, psicomotrices y éticas; realizarse en todas las facetas de su personalidad: sexualidad, coeducación, convivencia, medioambiente, consumo... Expresar sus intereses y necesidades”. Y al profesor/a: “llevar a cabo su proyecto educativo”. Recursos que se utilizarán:

- Folios, lápices de colores, témperas, rotuladores, estatuas y objetos para dibujar, intentando en todo momento que los materiales sean asequibles económicamente y que la calidad de éstos no influya en el resultado final.
- Plantillas, compases y reglas: para la consecución de láminas de dibujo.
- Prácticas en diferentes libros de texto. Objetos de corcho blanco sencillos para dibujarles las vistas, otros objetos compuestos para los planos de taller.
- Fotocopias en blanco y negro y algunas a color de obras pictóricas.

- Ordenadores del aula de informática. Se utilizarán como instrumento facilitador para el desarrollo del currículum.
- Bloc de dibujo.

6.4 ACTIVIDADES:

1. *Tipo de actividades específicas de la materia.*

Las actividades propuestas para los alumnos/as tienen dos intenciones claras:

La **formación integral** de los alumnos/as, tratando aspectos y realidades que tiene que ver con su formación cultural y su entorno cotidiano, relacionándolos y conectándolos con el mundo de la expresividad, de la creatividad, el arte y la tecnología.

El **desarrollo** en su totalidad de la propuesta curricular.

Cada Unidad Didáctica consta de una serie de actividades, distintas y organizadas en diversos grados de dificultad que desarrollan todos los conceptos establecidos haciendo posible la adquisición de las capacidades y destrezas del área, que se encuentran definidas en los objetivos generales de área, teniendo en cuenta, además, las diferentes capacidades iniciales y la diversificación de intereses de los alumnos/as.

Un aspecto importante a conseguir es que cada alumno/a participe y disfrute desarrollando sus posibilidades expresivas, y, a la vez, sea crítico con su aprendizaje, estimando y valorando el trabajo bien hecho.

Se comenzará la unidad didáctica, en la mayoría de los casos, con una actividad de **presentación-motivación** y en otras ocasiones de **evaluación de los conocimientos previos**, que servirá como evaluación inicial y a la vez les ayudará a reflexionar sobre sus conocimientos anteriores. Posteriormente, se llevará a cabo una explicación de los objetivos de la unidad y un desarrollo del tema por parte del profesor/a intentando en todo momento que exista un feedback. En otras ocasiones, la exposición por parte del profesor/a será sustituida por **actividades de desarrollo de nuevos contenidos**. Finalmente, se llevarán a cabo **actividades de consolidación** de los objetivos, buscando la experimentación individual, en grupos pequeños o en el gran grupo. Se procurará que los grupos sean elegidos, en un principio, aleatoriamente por el método de la numeración y más adelante, conforme a sus intereses y motivaciones. Éstos estarán formados por un número par de miembros (2-4) para que no haya consenso y discutan las opciones. En una siguiente sesión, se debatirá en el gran grupo las conclusiones a las que se ha llegado y se pondrán en común los trabajos realizados, propiciando la participación libre de todos los compañeros/as. En el caso de alumnos/as tímidos/as, o que no participan, se hablará con ellos en privado.

En el caso de las unidades relacionadas con el dibujo técnico, se explicarán en la pizarra buscando siempre claridad en el procedimiento y en los resultados por medio de tizas de colores, comentario de los pasos seguidos... Durante la mayoría de las explicaciones, se buscará la participación del alumno/a para completar los ejercicios, siempre intentando que relacionen los conceptos aprendidos en otras unidades con los nuevos. Las actividades para consolidación de los contenidos nunca serán iguales a los ejercicios-ejemplos explicados. Se realizarán actividades de ampliación para aquellos alumnos/as que hayan realizado las propuestas y en el caso del dibujo técnico, nuevas láminas.

La **secuenciación** que se seguirá para el desarrollo de las unidades será: experiencia del alumno, explicación del profesor/a, fuentes o recursos, experimentación por parte del alumno y evaluación de resultados.

Las actividades programadas tienen, entre otras finalidades, las de hacer que el alumno/a reflexione sobre su entorno, sea capaz de componer diseños, analice objetos, obras de arte y los simplifique, trabaje en grupo, despierte su creatividad y

aprenda a trabajar organizadamente. Éstas se expondrán de manera amena, evitando en el/la alumno/a el desinterés y posibilitando que puedan ser adaptadas a ellos/as.

2. **Actividades que promuevan el fomento de la lectura, expresión oral y escrita**

Se tratará de forma **integrada** con los contenidos potenciando así la competencia lingüística. Se recurrirá continuamente a la comparación de lenguaje visual y plástico con el lenguaje oral y escrito y principalmente en la “unidad 1: El lenguaje visual” en los niveles de 1º y 2º E.S.O. Esta idea resulta imprescindible para que el alumnado entienda la importancia de leer y expresar mensajes visuales. Durante las explicaciones se pondrá especial dedicación a la definición de diferentes términos propios de la materia y a enriquecer el vocabulario del alumno/a.

Se trabajarán actividades divididas en dos apartados siguiendo las indicaciones aprobadas en el curso anterior por el Equipo Técnico enfocadas a potenciar una mayor comprensión escrita y la oral. Se incluye una lectura de un cómic en 2º de E.S.O. con un guión para la evaluación de su comprensión. Para la expresión oral se han programado una serie de actividades individuales y grupales.

Mejorar y desarrollar las competencias lectoras de nuestro alumnado

Integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes.

Enriquecer la comunicación.

Crear historietas con instrucciones sencillas sobre narración.

Cuidar la presentación de sus tareas.

Expresar oralmente los pasos que siguen para llegar al resultado final.

Analizar la biografía de pintores y sus comentarios sobre ciertas obras de arte.

Leer obras de arte.

Familiarizarse con el vocabulario propio de la asignatura.

Valorar el patrimonio

Interesarse por las noticias de actualidad relacionadas con el arte.

Comprender las imágenes y los textos que se presentan en cómics.

Buscar información sobre una obra de arte y exponerla en grupo.

Analizar distintos carteles publicitarios leyendo su mensaje a través de los códigos plásticos.

CURSO	TRIMESTRE	BLOQUE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	CRITERIO S-EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	DOCUMENTOS
1º E.S.O.	1ER TRIMESTRE	ANÁLISIS DE TEXTOS	<p>“EL PRINCIPITO”</p> <p>Imágenes polisémicas . Lectura y análisis del primer capítulo del libro y creación de imágenes polisémicas .</p> <p>Tarea individual.</p> <p>“LAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes. Enriquecer la comunicación por medio de la polisemia. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear una imagen polisémica Entender el texto y su vocabulario. Crear 	<p>2 SESIONES</p> <p>2 SESIONES</p>	<p>Texto (anexo 1)</p> <p>Cómic (Anexo 2)</p>

			<p>CUEVAS DE LASCAUX” CÓMIC.</p> <p>Comprender mensajes visuales y escritos mediante cómics. Crear historietas sencillas. Tarea individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes. Crear historietas con instrucciones sencillas sobre narración. 	<p>una viñeta comprensible donde el lenguaje escrito y el visual estén integrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender el texto y su vocabulario. 		
		EXPRESIÓN ORAL	<p>“CREACIÓN DE UN RETRATO CON OBJETOS REICLADOS” Video.</p> <p>Realizar un retrato de un personaje conocido utilizando objetos que estén relacionados con el personaje de alguna manera. Grabar en video explicando el proceso. Trabajo en grupo. Voluntario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes. Cuidar la presentación de sus tareas. Expresar oralmente los pasos que siguen para llegar al resultado final. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un personaje que sea identificado por sus rasgos más relevantes. Explicar el proceso adecuadamente. 	1 SESIÓN (1 SESIÓN PUESTA EN COMÚN)	Ejemplo realizado por un alumno del grupo A. (Video 1)

				propia del diseño.	ulario.		
		EXPRESIÓN	ILUSTRACIONES POEMAS.	Integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes.	<ul style="list-style-type: none"> Entender el texto y su vocabulario. Aplicar el contenido del texto a una imagen visual 	2 sesiones	
	TOTAL				10% de la nota final	6 SESIONES DE 25 24% de las horas de la asignatura (correspondería a 28 minutos a la semana)	

3ER TRIMESTRE	ANÁLISIS DE TEXTOS	LA ANAMORFOSIS EN RETRATOS	Leer obras de arte	<ul style="list-style-type: none"> Entender el texto y su vocabulario. 	3 sesiones	Texto sobre anamorfosis (Anexo 6)
		LA GIOCONDA	<ul style="list-style-type: none"> Valorar el patrimonio Interesarse por las noticias de actualidad relacionadas con el arte. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar el contenido del texto a una imagen visual 	1 sesión	Noticia (Anexo 7)
		LOS MOSAICOS DE LA ALHAMBRA	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el vocabulario plástico Valorar el patrimonio Interesarse por las noticias de actualidad relacionada 	<ul style="list-style-type: none"> Entender el texto y su vocabulario. Observar e identificar los elementos del lenguaje visual en los cuadros. 	2 sesiones	Noticia (Anexo 8)

			<p>s con el arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interesarse por la geometría en el arte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el texto y su vocabulario. • Crear un mosaico. 		
TOTAL				10% de la nota	6 sesiones de 19	31% de las horas de la asignatura (corresponderá a 40 minutos a la semana)

2º E.S.O.	1ER TRIMESTRE	ANÁLISIS DE TEXTOS	<p>LECTURA DE UN CÓMIC</p> <p>Se lee un cómic de los disponibles en la biblioteca. Individual.</p> <p>CREACIÓN DE UN CÓMIC</p> <p>Crear una historieta utilizando los recursos aprendidos. Individual. Los mejores se publicarán en una revista que edita el departamento de Religión con fines benéficos.</p>	<p>Comprender las imágenes y los textos que se presentan en cómics.</p> <p>Comprender y valorar los recursos propios del cómic.</p> <p>Expresar una historia en cómic utilizando narraciones sencillas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer elementos del cómic. • Identificar los elementos de un cómic: bocadillos, onomatopeyas, líneas cinéticas, cartelas, símbolos... • Elaborar mensajes visuales usando los elementos del cómic. • Crear 	2 sesiones 5 sesiones	<p>Análisis de cómics (Anexo 9)</p> <p>Ejemplos realizados por alumnos/as (Anexo 10)</p>
-----------	---------------	--------------------	--	---	--	------------------------------	--

					movimiento en las viñetas.		
	EXPRESIÓN ORAL	<p>"LAS FOBIAS"</p> <p>Creación de un video que narre una fobia existente o inventada. Definen el término usando definiciones propias de diccionario.</p> <p>EJERCICIO DE AMPLIACIÓN</p>	<p>Expresarse mediante el lenguaje visual.</p> <p>Familiarizarse con algunas fobias y ser capaz de definir términos de una manera apropiada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar el vocabulario. Crear composiciones audiovisuales utilizando el recurso de la luz y el movimiento. 	2 sesiones	Ejemplo de un video realizado por un alumno (Video 2)	
	TOTAL					De 9 sesiones de 26	34% de las horas de la asignatura (correspondería a 42 minutos a la semana)

2º TRIMESTRE	ANÁLISIS DE TEXTOS	<p>La representación del espacio</p> <p>Leer publicidad</p>	<p>Familiarizarse con el sistema cónico aplicándolo a la lectura de obras de arte</p> <p>Analizar distintos carteles publicitarios leyendo su mensaje a través de los códigos plásticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Leer obras de arte. Valorar el sistema cónico. Leer y analizar carteles. 	3 sesiones	Anexo 13
					3 sesiones	http://docentes.leer.es/wp-content/uploads/leer_publicidad/
TOTAL					6 sesiones de 25	24% de las horas de la

					asignatura (correspondería a 27 minutos a la semana)	
3er TRIMESTRE	ANÁLISIS DE TEXTOS	<p>“Tecnología en el mundo artesanal de la joyería”</p> <p>La aventura del espacio</p> <p>Noticias sobre el transbordador Columbia y La mujer en el espacio</p>	<p>Familiarizarse con algunos términos relacionados con el dibujo técnico.</p> <p>Ver aplicaciones del dibujo técnico.</p> <p>Conocer aplicaciones del dibujo técnico.</p> <p>Enriquecer el vocabulario.</p> <p>Valorar la presencia de una mujer en el espacio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear elementos geométricos en obras de creación propia, tanto en diseños como en creaciones con fin estético. • Leer noticias relacionadas con el diseño. • Ampliar el vocabulario. • Leer y analizar el texto. • Ampliar el vocabulario. • Valorar el uso de los sistemas de representación. 	<p>2 sesiones</p> <p>2 sesiones</p>	<p>Anexo 11</p> <p>Anexo 12</p>
TOTAL					4 sesiones de 19	21 % de las horas de la asignatura (correspondería a 22 minutos a la semana)

3º y 4º E.S.O.

1ER TRIMESTRE	ANÁLISIS DE TEXTOS	<p>Titulados técnicos con mayor demanda</p> <p>Lectura de la noticia y posterior análisis.</p> <p>El modulator</p>	<p>Ampliar el vocabulario.</p> <p>Analizar gráficos.</p> <p>Orientar al alumno en las salidas profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y analizar el texto. • Leer gráficos • Leer y 	<p>1 sesión.</p> <p>2 sesiones</p>	<p>http://www.tendencias21.net/Los-titulados-tecnicos-y-universitarios-mas-demandados-por-las-empresas_a12139.html</p>
---------------	---------------------------	---	--	--	------------------------------------	--

	EXPRESIÓN ORAL	<p>de LeCorbusier y el hombre de Vitrubio</p> <p>Lectura de los principios del Modulor de Le Corbusier y análisis del Hombre de Vitrubio.</p> <p>Videos sobre procedimientos de polígonos</p> <p>Realización de un video que explique los pasos para realizar un trazado de polígonos</p>	<p>Leer y comprender el texto.</p> <p>Ampliar el vocabulario.</p> <p>Conocer el trabajo del arquitecto.</p> <p>Conocer las proporciones aplicadas a la arquitectura y los objetos en dichos autores.</p> <p>Expresarse correctamente siguiendo los pasos correctos para realizar un ejercicio práctico.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>analizar el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el vocabulario. • Mejorar la expresión oral. • Organizar los pasos para realizar un polígono. • Usar las Tics como recurso. 	2 sesiones	Principios de dichos autores.
TOTAL					5 sesiones de 39	13 % de las horas de la asignatura (correspondería a 23 minutos a la semana)
2º TRIMESTRE	ANÁLISIS DE TEXTOS	<p>El ojo como escala</p> <p>Lectura y trabajo aplicado.</p>	<p>Ampliar el vocabulario.</p> <p>Valorar la importancia de las proporciones en la construcción.</p> <p>Familiarizarse con las ilusiones ópticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y analizar el texto. • Crear una ilusión óptica aplicando los conceptos aprendidos. 	3 sesiones	Anexo 17
TOTAL					3 sesiones de 30	10 % de las horas de la asignatura (correspondería a 16 minutos a la semana)

3ER TRIMESTRE	ANÁLISIS DE TEXTOS	Arquitectura solar. Lectura del texto y análisis.	Valorar la importancia de buscar energías renovables. Ampliar el vocabulario. Analizar una construcción que se mantenga con energía solar.	<ul style="list-style-type: none"> Leer y analizar el texto. Buscar una construcción que aplique los conceptos de ahorro energético y uso de energías renovables. 	2 sesiones	Anexo 18
	EXPOSICIÓN ORAL	Análisis de un edificio histórico	Mejorar la expresión Ampliar el vocabulario Interesarse por el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> Leer obras de arte. Ampliar el vocabulario. 	3 sesiones	
TOTAL					5 sesiones de 35 15% de las horas de la asignatura (correspondería a 25 minutos a la semana)	

3. **Actividades relacionadas con el uso de las Tics**

Se han comentado de forma integrada con los contenidos puesto que forma parte de un bloque propio de la materia.

4. **Actividades relacionadas con la vida cotidiana.**

Se asegurará la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que posee.

Se han diseñado actividades de enseñanza y aprendizaje que permiten a los alumnos/as establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos. Se favorecerá la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social. Se potenciará el interés espontáneo de los alumnos/as en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura. Pero, sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes comportan pueden desmotivarles, es necesario preverlas y graduar las actividades para llevar a cabo dichos aprendizajes.

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Se tendrá en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño concreto para adaptar los métodos y los recursos a las diferentes situaciones, e ir comprobando en qué medida se van incorporando los aprendizajes realizados y aplicándolos a las nuevas propuestas de trabajo y a situaciones de la vida cotidiana.

Se proporcionará continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, clarificando los objetivos por conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje motivadoras.

Se impulsarán las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

5. Monografías.

Se han descrito dentro del Plan de Lectura en el apartado Análisis de Textos.

7. EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso metodológico a seguir ha de tener en cuenta las peculiaridades y circunstancias de cada aula, el grupo de alumnos/as, su momento evolutivo. En consecuencia, para conseguir unos resultados satisfactorios, se tendrá en cuenta los siguientes principios:

Hemos de considerar que el Área Plástica y Visual es un área conceptual, y no sólo procedimental, ya que a través de ella se deben adquirir unos conceptos claros y definidos, tanto creativos como expresivos. La plástica se plantea como una actividad racional que utiliza la manualidad para expresarse.

Los conceptos han de tratarse de forma secuenciada, bien definidos y acotados, de modo que eviten la ambigüedad; por otra parte, deben fomentar la capacidad de abstracción. El desarrollo de la capacidad manual lo conseguirá el propio alumno/a mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas para cada Unidad Didáctica.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en la ESO no constituye, en principio, una iniciación a los estudios artísticos. Su punto de partida debe encontrarse en el mundo cotidiano de imágenes y hechos plásticos en el que se mueven los alumnos/as; este mundo está lleno de productos propios de:

Ingeniería. Arquitectura. Diseño Gráfico. Diseño Industrial. Moda.

Imágenes visuales transmitidas por diferentes medios: televisión, cine, vídeo.

Lo que se aprende, se construye sobre lo que se conoce de la realidad, completándose con la información que se va adquiriendo, por lo que se debe procurar relacionar las actividades y los temas propuestos con el entorno del alumno/a. De este modo se facilita su autoexpresión, la interpretación de hechos reales y, también, se favorece el pensamiento divergente.

Los alumnos/as, mediante la experimentación y la puesta en común de los trabajos realizados, tienen la posibilidad de aprender la realidad, favoreciéndose la comunicación entre ellos/as.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas tienen un referente de seguridad que le permite al alumno/a superar las dificultades de su tarea. Para ello, se

presenta un número elevado, secuenciado, progresivo y variado de actividades, con lo que, también, se puede trabajar bien la diversidad del alumnado.

Se potenciará la creatividad a través de sus principales indicadores:

Fluidez, indica la capacidad de solucionar problemas dando más de una respuesta a una misma situación, o de producir un gran número de ideas en un tiempo determinado.

Ductilidad, para ser capaces de adaptarse a las circunstancias y situaciones concretas, y de reformar o variar, si así lo requieren las circunstancias, el proyecto o idea.

Originalidad, en el sentido de intentar crear un trabajo diferente, para que cada trabajo sea expresión del propio individuo y, por tanto, perfectamente reconocible e identificable; también se interpreta como la capacidad de obtener soluciones o respuestas poco comunes o para realizar asociaciones infrecuentes.

Flexibilidad y redefinición, para poder enfocar los problemas desde distintos puntos de vista y poder pasar de unas soluciones visuales y plásticas a otras.

Elaboración, que implica la habilidad y persistencia necesarios para llevar a cabo una creación, venciendo no sólo los problemas de índole material, sino también los personales y sociales, así como la producción de múltiples soluciones para la organización y materialización de un proyecto o idea.

De todos modos, conviene dejar claro, que *"el fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores que ayuden al individuo a expresarse"*.

*Se llevará a cabo como elemento pedagógico que genera información tanto de los avances y logros del proceso enseñanza-aprendizaje, como de sus dificultades. Será **cualitativa** pues atenderá más al proceso que al resultado final y sus objetivos generales son:*

*La **utilidad** para la mejora del proceso;*

*La **viabilidad**: enfocada a una adecuación a sus edades y ritmos;*

*La **precisión**: por las dificultades propias del área para medir el proceso, se ha programado la evaluación según unos criterios específicos, siempre relacionados con los objetivos e intentando que éstos puedan ser medidos lo más científicamente posible;*

*Y la **honestidad**, evaluando solo aquello que es tratado en la unidad didáctica.*

*Será por tanto **criterial** (basada en los objetivos propuestos), **comparativa** en la medida de lo posible (no sólo adaptada al criterio de un profesor/a), **continua**, **formativa**, **total** (que evalúe todo lo programado para esa unidad), **integrada** (que evalúe tanto los conocimientos, como los procedimientos y las actitudes) e **integradora** (da sentido a toda la unidad didáctica), **negociada** y **clara**.*

Se evaluará todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, los conceptos, procedimientos, actitudes de los/as alumnos/as, todos los recursos empleados, los resultados obtenidos con la programación, el papel del profesor/a y la metodología. De este modo, mediante la evaluación, se está controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias.

*Debido a que, posiblemente, no todos los/as alumnos/as respondan necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos, la evaluación pretende ser **flexible** y **evaluar en la heterogeneidad**. En consecuencia, los criterios y procedimientos propuestos en esta programación se adaptarán relativamente al aplicarse al grupo.*

Se pretende que el/la alumno/a alcance determinadas capacidades y una adecuada competencia perceptiva y expresiva. Por ello, no sólo deberá saber ver o hacer sino también analizar sensiblemente.

7.2 EVALUACIÓN INICIAL

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Se realizará a comienzo del curso una prueba inicial para evaluar los conocimientos previos que el alumno/a posee con el fin de detectar y analizar dificultades. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y servirán para ajustar las programaciones didácticas al aula. También servirán para desarrollar medidas educativas de refuerzo y atención a la diversidad junto con el departamento de orientación. Las pruebas serán determinadas por el departamento con un carácter uniformado. Destacar la diferencia de intereses para los dos grupos de 4º de ESO que determinan la optativa autorizada por el Equipo de Inspección "Introducción al Dibujo Técnico" en los cursos A y B, y la asignatura de EPVA en el grupo de 4º C.

7.3 CRITERIOS POR CURSOS Y BLOQUES (en negrita se detallan los mínimos):

1º ESO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- **Identificar los elementos configuradores de la imagen y que participan en la comunicación.**
- **Reconocer las diferentes funciones de la comunicación y usar el lenguaje visual y audiovisual en sus diferentes funciones.**
- **Experimentar y expresar emociones con las variaciones formales del punto, el plano y la línea, el color, la textura y el claroscuro.**
- **Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.**
- **Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. Experimentar con los colores primarios y secundarios**
- **Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas utilizando técnicas secas, húmedas y mixtas.**
- **Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.**

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- **Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.**
- Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
- **Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen y reconocer imágenes en sus distintos grados de iconicidad.**
- **Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.**
- **Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.**
- **Identificar signifiante y significado en un signo visual. Crear símbolos e iconos.**
- **Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.**
- **Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.**
- **Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.**

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

- **Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.**
- **Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. Realizar operaciones con ángulos y comprender los conceptos de circunferencia, círculo y arco.**
- **Comprender y realizar operaciones con segmentos.**
- **Conocer lugares geométricos y definirlos.**
- **Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.**
- **Comprender y construir triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. Conocer sus rectas y puntos nobles.**
- **Conocer y construir diferentes tipos de cuadriláteros.**
- **Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.**
- **Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.**
- **Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.**

2º ESO

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- **Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.**
- **Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.**
- **Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.**
- **Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.**
- **Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.**
- **Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.**
- **Reconocer las diferentes funciones de la comunicación y usar el lenguaje visual y audiovisual en sus diferentes funciones.**
- **Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.**

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- **Identificar los elementos configuradores de la imagen y que participan en la comunicación.**
- **Experimentar y expresar emociones con las variaciones formales del punto, el plano y la línea, el color, la textura y el claroscuro.**
- **Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.**
- **Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. Experimentar con los colores primarios y secundarios**
- **Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas utilizando técnicas secas, húmedas y mixtas.**
- **Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.**

- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. Realizar operaciones con ángulos y comprender los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
- Comprender y realizar operaciones con segmentos.
- Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
- Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
- Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
- Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
- Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
- Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

3º ESO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- Identificar los elementos configuradores de la imagen y que participan en la comunicación.
- Experimentar y expresar emociones con las variaciones formales del punto, el plano y la línea, el color, la textura y el claroscuro.
- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. Experimentar con los colores primarios y secundarios
- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas utilizando técnicas secas, húmedas y mixtas.
- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

- **Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.**
- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- **Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.**
- **Reconocer las diferentes funciones de la comunicación y usar el lenguaje visual y audiovisual en sus diferentes funciones.**

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

- **Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.**
- **Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. Realizar operaciones con ángulos y comprender los conceptos de circunferencia, círculo y arco.**
- **Comprender y realizar operaciones con segmentos.**
- **Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.**
- **Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.**
- **Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.**
- **Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.**
- **Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.**
- **Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.**
- **Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.**

4º ESO

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- **Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.**
- **Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.**
- **Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.**
- **Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.**
- **Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute**

individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO

- **Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.**
- **Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.**
- **Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.**

BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO

- **Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.**
- **Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.**
- **Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.**

PARA TODOS LOS CURSOS SE EVALUARÁN TAMBIÉN UNA SERIE DE CRITERIOS GENERALES (PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTE ADAPTACIÓN SE MEDIRÁ EN SU NIVEL):

- *Búsqueda y organización de la información adecuada*
- *Destreza en el uso de los materiales, técnicas e instrumentos*
- *Comunicación oral y escrita sobre su trabajo*
- *Corrección en la ejecución o solución de las actividades*
- *Originalidad y creatividad desarrolladas*
- *Corrección en la presentación de los trabajos*
- *Cumplimiento de los plazos de entrega*

7.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En los grupos de 1º, 2º y 3º ESO la nota de las láminas y trabajos supondrá el 60% de la nota y el 30% se formará con: trabajo diario en clase, interés y esfuerzo diario por mejorar. El 10% restante será por láminas, trabajo de textos, exposición oral y apuntes de clase. Los trabajos y láminas se pedirán mínimo dos veces al trimestre, en 1º y 2º de E.S.O.; y tres veces mínimo en 3º de E.S.O. y **NO SE CORREGIRÁN OTRO DÍA NI SE ACEPTARÁN BLOCS POR LOS PASILLOS**. Para recuperar el trimestre se entregarán las láminas y trabajos suspensos el día que planifique el profesor/a. Se puede también mejorar algunas láminas para subir nota entregándolas ese día.

La nota de cada evaluación será la media entre la nota de cada una de las unidades tratadas. La nota de la evaluación ordinaria será la media de los tres trimestres.

En la evaluación extraordinaria el alumno/a recibirá un informe donde se concreten los objetivos, contenidos, criterios y actividades no superadas, así como lo que tendrá que realizar para superarlos. Se pedirá realizar todas las láminas que no hayan realizado correctamente y se podrá pedir explicaciones sobre la resolución de ellas.

Para 4º de ESO los criterios de calificación serán 30% para los exámenes de cada una de las unidades 60 % para las láminas y proyectos de investigación y 10 % para la actitud y esfuerzo diario. Para recuperar el trimestre se entregarán las láminas y trabajos suspensos el día que planifique el profesor/a y se realizará una recuperación de los exámenes del trimestre (1 examen con contenidos de los temas impartidos). Se puede también mejorar algunas láminas para subir nota entregándolas ese día.

La nota de cada evaluación será la media entre la nota de cada una de las unidades tratadas. La nota de la evaluación ordinaria será la media de los tres trimestres.

En la evaluación extraordinaria el alumno/a recibirá un informe donde se concreten los objetivos, contenidos, criterios y actividades no superadas, así como lo que tendrá que realizar para superarlos. Se pedirá repetir todas las láminas que no hayan realizado correctamente y se realizará un examen de los contenidos del curso.

Procedimientos de evaluación

Realización de láminas y proyectos, con el planteamiento de ejercicios para que sean resueltos gráficamente, en donde se empleen los conocimientos adquiridos y se vea el correcto trazado y la aplicación de las normas.

Trazado de ejercicios relacionados con la lectura y comprensión de textos para que sean resueltos en clase y en casa y posterior corrección de los mismos.

Formas de recuperación ordinarias:

- Repitiendo los trazados de los ejercicios construidos erróneamente para ser presentados antes de la fecha la evaluación ordinaria.
- Animando a los alumnos/as a participar en clase e inculcándoles lo positivo de las buenas formas.
- El alumnado podrá subir nota presentando correctamente aquellos ejercicios que no estaban superados antes de la evaluación ordinaria.

7.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar si los **conceptos** han sido aprendidos, se pedirá al alumno que explique con sus propias palabras y ponga ejemplos propios intentando que éstos no sean memorizados. Para una comprensión más compleja de ellos, se observará su uso en diversas situaciones, proponiendo ejercicios de resolución de problemas a partir del uso de los conceptos. Estos problemas intentarán ser lo más reales posibles por el carácter específico de este curso, variados y que integren temas. No implicarán una resolución estereotipada.

*Para evaluar los **procedimientos** se tendrá en cuenta que el alumno o la alumna conozca para qué sirve y cuáles son sus fases. Se medirá por medio de prácticas de aplicación, en las que se utilice el procedimiento, verificando su consecución por medio de la observación directa y sistemática en el aula, valorando el grado de corrección de los ejercicios, problemas... propuestos, su orden y limpieza y las habilidades y destrezas demostradas. También serán útiles las puestas en común de los trabajos donde serán ellos/as los que comenten cómo han llegado a esos resultados. También se analizarán las realizaciones prácticas de los/as alumnos/as en cada trimestre por medio de la corrección de todas sus prácticas, cuadernos de clase y los trabajos en grupo.*

Para las **actitudes** se usará la observación directa del comportamiento de cada alumno/a pretendiendo ser rigurosa y sistemática.

La evaluación será continua y global. Se realizará una primera prueba inicial (que no hará media con el resto de notas) en todos los cursos que servirá para evaluar el punto de partida de cada alumno/a además será muy útil al ser comparada con el último trabajo del curso.

Primer ciclo ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Expresión plástica			
<p>Comunicación visual. Alfabeto visual.</p> <p>Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: punto, línea, formas.</p> <p>El color y su naturaleza.</p> <p>Círculo cromático.</p> <p>Colores primarios y secundarios.</p> <p>Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.</p> <p>Las texturas y su clasificación.</p> <p>Texturas gráficas.</p> <p>Técnicas para la creación de texturas.</p> <p>La luz. Sombras propias y sombras proyectadas.</p> <p>El claroscuro.</p> <p>Composición. Equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>Esquemas compositivos.</p> <p>Niveles de iconicidad en las imágenes.</p>	<p>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.</p> <p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.</p> <p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros. CAA, CEC.</p> <p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC.</p> <p>5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.</p> <p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.</p> <p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.</p>	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas.</p> <p>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.</p> <p>2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p> <p>3.1. Realiza composiciones que</p>	

<p>Abstracción y figuración.</p> <p>El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>Bocetos, encaje, apuntes.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plástica.</p> <p>Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta.</p> <p>El collage.</p> <p>El grabado.</p> <p>Grabado en hueco y en relieve.</p> <p>Técnicas de estampación.</p> <p>La obra en linóleo de Picasso.</p> <p>La obra tridimensional.</p> <p>Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.</p>	<p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC.</p> <p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC.</p> <p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.</p>	<p>transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).</p> <p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.</p> <p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas</p>	
--	--	---	--

		<p>sencillas.</p> <p>6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p> <p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p> <p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> <p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráficas plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o</p>	
--	--	---	--

		<p>degradadas.</p> <p>11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p> <p>11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	
Bloque 2. Comunicación audiovisual			
<p>Percepción visual.</p> <p>Leyes de la Gestalt.</p> <p>Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad.</p> <p>Significante y significado.</p> <p>Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.</p>	<p>1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT, CEC.</p> <p>2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas</p>	<p>1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.</p> <p>2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.</p>	

<p>Interpretación y comentarios de imágenes.</p> <p>La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.</p> <p>La imagen publicitaria. Recursos.</p> <p>Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).</p> <p>Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía.</p> <p>Elementos básicos para la realización fotográfica.</p> <p>Encuadres y puntos de vista.</p> <p>Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. elementos formales y expresivos del cómic.</p> <p>Imágenes en movimiento: el cine y la televisión.</p> <p>Orígenes del cine. elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.</p> <p>Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.</p> <p>Medios de comunicación audiovisuales.</p>	<p>leyes en la elaboración de obras propias. CMCT, CEC.</p> <p>3. Identificar significativo y significado en un signo visual. CAA, CEC.</p> <p>4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. CAA, CSC.</p> <p>5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativa-significado: símbolos e iconos. CAA, CSC.</p> <p>6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. CD, CSC, SIEP.</p> <p>8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. CMCT, SIEP.</p> <p>10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.</p> <p>11. Reconocer las diferentes funciones de la</p>	<p>2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.</p> <p>3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual.</p> <p>4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</p> <p>4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p> <p>4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.</p> <p>5.1. Distingue símbolos de iconos.</p> <p>5.2. Diseña símbolos e iconos.</p> <p>6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.</p> <p>6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p> <p>7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.</p> <p>7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.</p> <p>8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p> <p>9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.</p>	
--	--	---	--

<p>Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. relación cine y animación.</p> <p>Animación tradicional.</p> <p>Animación digital bidimensional o tridimensional.</p>	<p>comunicación. CCL, CSC.</p> <p>12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.</p> <p>14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>15. Apremiar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. CAA, CSC, CEC.</p> <p>16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. CD, CSC, SIEP</p>	<p>10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</p> <p>11.1. Identifica y analiza elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>11.2. Distingue la función o funciones que predominan en mensajes visuales y audiovisuales.</p> <p>12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.</p> <p>13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p> <p>14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p> <p>15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p> <p>16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada</p>	
<p>Bloque 3. Dibujo técnico</p>			
<p>Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos</p>	<p>1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el</p>	<p>1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla resalta el</p>	

<p>básicos.</p> <p>Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones.</p> <p>Teorema de Thales y lugares geométricos.</p> <p>Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.</p> <p>Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.</p> <p>Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.</p> <p>Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.</p> <p>Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.</p> <p>Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la</p>	<p>plano. CMCT, SIEP.</p> <p>2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT.</p> <p>3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.</p> <p>4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.</p> <p>5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.</p> <p>6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.</p> <p>7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT.</p> <p>8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.</p> <p>9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.</p> <p>10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra</p>	<p>triángulo formado.</p> <p>2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.</p> <p>3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p> <p>4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.</p> <p>5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.</p> <p>6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.</p> <p>7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.</p> <p>8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p> <p>9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.</p> <p>10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p> <p>11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.</p>	
--	--	--	--

<p>normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación.</p> <p>Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.</p> <p>Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.</p>	<p>y cartabón. CMCT.</p> <p>11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales CMCT.</p> <p>12. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP.</p> <p>13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT.</p> <p>14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.</p> <p>15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.</p> <p>16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, SIEP.</p> <p>17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.</p> <p>18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.</p> <p>19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.</p> <p>20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la</p>	<p>11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.</p> <p>12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).</p> <p>13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.</p> <p>14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.</p> <p>15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.</p> <p>16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.</p> <p>17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.</p> <p>18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p> <p>19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando si es regular o irregular.</p> <p>20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>21.1. Construye</p>	
--	---	---	--

	<p>circunferencia. CMCT.</p> <p>21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.</p> <p>22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP.</p> <p>23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT.</p> <p>24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SIEP.</p> <p>25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. CMCT, CAA.</p> <p>26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.</p> <p>27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. CMCT, CAA.</p> <p>28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva</p>	<p>correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.</p> <p>22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.</p> <p>24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.</p> <p>25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.</p> <p>26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p> <p>27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.</p> <p>28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.</p> <p>29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.</p>
--	---	--

	<p>caballera aplicada a volúmenes elementales. CMCT, CAA.</p> <p>29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA.</p>		
--	---	--	--

Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 4º E.S.O.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Expresión plástica			
<p>Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráficoplástica.</p> <p>Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.</p> <p>Creatividad y subjetividad.</p> <p>Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.</p> <p>El color en la composición. Simbología y psicología del color.</p> <p>Texturas. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes.</p> <p>Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.</p> <p>Elaboración de un proyecto artístico: fases de</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. CD, SIEP, CEC.</p> <p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.</p> <p>2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y</p>	

<p>un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.</p> <p>La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos.</p> <p>Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos.</p> <p>Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza</p>	<p>sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CEC</p>	<p>procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficoplásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p> <p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen</p>	
<p>Bloque 3. Fundamentos del diseño</p>			
<p>Imágenes del entorno del diseño y la publicidad.</p> <p>Lenguajes visuales del diseño y la publicidad.</p> <p>Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación.</p> <p>Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y</p>	<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2. Identificar los distintos elementos que forman la</p>	<p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.</p> <p>2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o</p>	

<p>tridimensionales.</p> <p>El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí.</p> <p>Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. Diseño industrial: características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D.</p> <p>Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta.</p> <p>Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana.</p> <p>El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar</p>	<p>estructura del lenguaje del diseño. CD, CEC.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>rama del Diseño.</p> <p>3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>	
<p>Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia</p>			
<p>Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos.</p> <p>Principales elementos del</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la</p>	<p>1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.</p>	

<p>lenguaje audiovisual.</p> <p>Finalidades.</p> <p>La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad.</p> <p>La fotografía: inicios y evolución.</p> <p>La publicidad: tipos de publicidad según el soporte.</p> <p>El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial.</p> <p>Lenguaje cinematográfico.</p> <p>Cine de animación. Análisis.</p> <p>Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.</p> <p>Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal</p>	<p>producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. CD, SIEP.</p> <p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de esta que suponen discriminación sexual, social o racial. CCL, CSC.</p>	<p>1.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.</p> <p>2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.</p> <p>2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p> <p>3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p> <p>3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p> <p>4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>	
---	--	---	--

Adaptación de la evaluación a la enseñanza online:

Se mantienen los criterios y plazos, aunque el sistema de corrección pasa por medios digitales. Se pedirá al alumnado subir las actividades al porfolio creado con la aplicación "Presentaciones". La comunicación con el equipo docente, alumnado y

familias será por las vías comentadas en la metodología, reforzando la atención diariamente.

7.6 PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

PENDIENTES CON O SIN CONTINUIDAD

Los objetivos de este programa son:

- El incremento del porcentaje de alumnado que recupera las asignaturas pendientes y que promociona de curso.
- El incremento del porcentaje de alumnado que titula en E.S.O. con calificación positiva en todas las materias y que titula en Bachillerato.
- Mejora del tratamiento de atención a la diversidad.
- Mejora del clima de convivencia.
- Asegurar el aprendizaje de los contenidos mínimos del alumnado.
- Mejorar la adquisición de las competencias clave del alumnado con materias pendientes.
- Facilitar la adquisición de hábitos de trabajo y organización del alumnado y mejora de las técnicas de estudio propias de la materia.
- Aumentar las expectativas académicas del alumnado al que va dirigido el programa.

Al alumnado con la materia pendiente se le informará sobre los objetivos, contenidos y competencias no superadas junto con los criterios que se tendrán en cuenta para superarla. Además, se entregará un guion con todas las actividades que deberán realizar para superar la asignatura. Este guion está formado por actividades de comprensión de los contenidos que se trabajaron y por actividades prácticas. La fecha de entrega de las actividades estará determinada en el guion y no se podrá entregar después salvo en casos debidamente justificados. Las actividades se evaluarán de 0 a 10 puntos, aunque el porcentaje de la nota final será del 70%.

El 30% restante de la nota lo establecerán pruebas orales en las que el alumnado contestará a preguntas planteadas por el profesorado sobre la resolución de las actividades. Para la recuperación extraordinaria el alumnado deberá entregar las mismas actividades presentes en el guion debidamente terminadas y se le planteará una serie de cuestiones orales para valorar su comprensión de los contenidos, procedimientos y técnicas empleadas.

El horario para atender a dicho alumnado será: Lunes 5^a hora.

EVALUACIÓN	ENTREGA DE ACTIVIDADES Y PRUEBA ORAL
1 ^a	10 DICIEMBRE
2 ^a	28 MARZO
3 ^a	10 JUNIO

RECUPERACION

Teniendo en cuenta las evaluaciones, las recuperaciones se realizarán de la siguiente manera:

Recuperación de la asignatura pendiente en cursos anteriores.

El alumno que no consiguiera aprobar la asignatura en el curso anterior tendrá la oportunidad de recuperar la misma.

Se tendrá en cuenta la actitud y el trabajo en el curso actual en E.P.V. ya que esta asignatura necesita siempre de los conocimientos anteriores para poder alcanzar los nuevos, considerándose aprobado el curso anterior automáticamente. En el caso de que los alumnos no trabajaran lo suficiente para aprobar el curso actual que les supondría aprobar el anterior, pasaran a realizar los mismos trabajos que los alumnos que tiene la asignatura suspensa del año anterior y no la estén cursando en el presente año. Este apdo. está justamente más abajo.

Con respecto al caso de los alumnos que tengan la asignatura pendiente de años anteriores y actualmente no la cursen, tendrán que realizar los ejercicios que le indique el Dpto. de Dibujo, que llevará el seguimiento oportuno. Además, estos alumnos deberán superar los controles, a los que se les convocara previamente, para poder aprobar, si se viera necesario.

Recuperación en el curso actual.

Recuperación de ejercicios prácticos.

El alumno para afianzar los conocimientos expuestos nuevamente por el profesor, al encontrar los fallos indicados por éste, volverá a realizar la práctica que se le indique si esta no tuviera un nivel mínimo.

En este caso con las indicaciones del profesor, realizará el ejercicio nuevamente, siendo la recuperación individualizada.

Recuperación de controles.

Los controles de los conceptos teórico-prácticos de la asignatura, serán motivo de recuperación siempre que el alumno no haya alcanzado los niveles mínimos necesarios para poder realizar una media con los ejercicios prácticos correspondientes al periodo que se evalúa.

Para realizar la recuperación de los controles el alumno deberá traer el material necesario. En caso contrario se considerará no presentado.

7.7 RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA. INFORMES INDIVIDUALIZADOS.

En la evaluación extraordinaria el alumno/a recibirá un informe donde se concreten los objetivos, contenidos, criterios y actividades no superadas, así como lo que tendrá que realizar el alumno/a para superarlas. Se pedirá realizar todas las actividades que no hayan resuelto correctamente y se podrán pedir explicaciones sobre conceptos o técnicas empleadas en ellas sirviendo estas explicaciones para cerciorarse sobre la comprensión de éstos.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1 ADAPTACIONES GENERALES (DE GRUPO). ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO.

No todos los/as alumnos/as pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico, como por muy diversas circunstancias personales y sociales. La programación de objetivos, contenidos y actividades de ampliación y de refuerzo, pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad educativa tan **heterogénea**. Se comenta en este apartado tanto las medidas que se adoptarán sobre los distintos intereses que pueda tener el/la alumno/a, como el adelanto o atraso respecto a los conocimientos medios del grupo.

Se han considerado **tres situaciones** en el grupo aula: alumnos/as que pueden realizar actividades poco complejas, alumnos/as que pueden realizar actividades más complejas, alumnos/as que avanzan demasiado y se dedican a ampliación.

Para atender la atención a la diversidad se ha tenido en cuenta que: los objetivos de la etapa son el referente, es necesaria una metodología específica, los contenidos serán los mismos, aunque el medio para hacer que se adquieran serán distintos y las actividades educativas incluirán la posibilidad de realizarse de distinta manera. De esa forma, la atención ordinaria a través de la metodología se centrará en las distintas **actividades de enseñanza-aprendizaje**: actividades de conocimientos previos para conocer las diferencias entre alumnos/as, sus intereses y motivaciones; y actividades de ampliación y de refuerzo, que se han programado no con objetivos independientes sino como profundización de éstos. Además se ha contemplado charlar con los/as alumnos/as o con sus padres de forma individual, para conocer sus intereses y poder orientarlos hacia la elección de itinerarios en cursos posteriores.

También se verá en el **agrupamiento de alumnos/as** en función de sus capacidades, motivaciones e intereses, y a través de la diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación que se ajusten a las diferencias de los/as alumnos/as en cuanto a sus capacidades, motivaciones e intereses.

En cualquier caso, y como característica general de los materiales educativos al uso, comentar que en el departamento contamos con un amplio conjunto de **recursos educativos** susceptibles de ser utilizados en las diferentes situaciones escolares, de forma que puedan dar respuesta a una actividad escolar que persigue tanto una formación común de todos los/as alumnos/as, como otra más personalizada, sujeta a los intereses y posibilidades de cada uno/a de ellos/as.

La **naturaleza fundamentalmente procedimental** del área le hace contemplar una gran variedad de actividades de distintos niveles de dificultad, lo cual facilita la atención a la diversidad del alumnado, ya que nos permite abordar el desarrollo de una misma actividad por diferentes vías de aprendizaje. Dentro de una misma actividad, el/la alumno/a puede desempeñar distintas posturas según sus necesidades, que serán guiadas individualmente siempre para que se sientan capaces de realizar las planeadas, formando así parte del grupo en el proceso creativo.

Esta diversidad se tendrá también en cuenta en la evaluación, **adaptando los criterios de evaluación** al grupo, puesto que no se puede pretender que todos los/as alumnos/as adquieran las mismas destrezas expresivas o perceptivas en todas las unidades didácticas, así como en la asimilación al mismo nivel de los contenidos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN SITUACIÓN DE ENSEÑANZA ONLINE

Teniendo en cuenta que las circunstancias de clase a distancia dificultan aún más la atención individualizada, el objetivo será conseguir su continuidad y motivación. Con el fin de facilitar ambos objetivos, se recurre a las siguientes acciones:

- a) Actividades de diferente grado de dificultad y realización para un mismo contenido, graduando el aprendizaje, de modo que cada alumno/a pondrá el límite a su aprendizaje.
- b) Se insistirá en reforzar los contenidos mínimos de los diferentes bloques de contenidos.
- c) Se valorará especialmente el desarrollo o evolución de las habilidades antes que el producto final.

Además, el profesorado facilitará informaciones complementarias en forma de aclaraciones o información suplementaria, bien para insistir sobre determinados aspectos específicos, o bien para facilitar la comprensión, asimilación o mayor facilidad de aprehensión de determinados conceptos.

8.2 ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS

- Responsable del programa: El Jefe del Departamento adaptará los distintos elementos de acceso del currículum junto con la **ayuda del Gabinete de Orientación** durante todo el curso.

- Alumnado al que va dirigido: Aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales, los que se incorporan tardíamente al sistema educativo, alumnado con dificultades graves de aprendizaje y alumnado con necesidades de compensación educativa. La adaptación significativa no tiene sentido en los cursos de 1º y 2º E.S.O. puesto que la asignatura es prácticamente nueva para ellos.

8.3 ADAPTACIONES PARA ALUMNOS/AS CON ALTAS CAPACIDADES

Se trabajará junto con el Departamento de Orientación para diseñar actividades, contenidos o proyectos que motiven al alumnado conforme a sus capacidades. Si se cree adecuado incluso se realizarán **adaptaciones curriculares de ampliación**.

Objetivos

Las clases con los alumnos de altas capacidades (superdotados y talentos) se han diseñado fundamentándolos en el modelo conocido como Enriquecimiento, consistente en ofrecer a estos alumnos tareas, actividades y problemas cuya solución exige el desarrollo de habilidades socio-cognitivas como: razonamiento, creatividad, solución de situaciones, toma de decisiones, trabajo cooperativo. El objetivo de las actividades y materiales utilizados es proporcionar a estos alumnos unas experiencias de aprendizaje que les permitan trabajar de una manera divertida y creativa. Así, se plantean los siguientes objetivos para el programa:

Conseguir el desarrollo integral de las capacidades personales del alumno.

Proporcionar contextos de aprendizaje enriquecidos y propiciar una actitud de aprendizaje autónomo.

Desarrollar el pensamiento divergente.

Fortalecer las habilidades sociales para mejorar la calidad en las relaciones con los demás y favorece el crecimiento personal.

Destinatarios

Los principales destinatarios son alumnos identificados por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamentos de Orientación de Educación Secundaria, con altas capacidades intelectuales (talentos múltiples, complejos y superdotados) del entorno de Loja, pertenecientes a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

A tener en cuenta en este tipo de alumnado:

EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES. CARACTERÍSTICAS

El alumnado de altas capacidades intelectuales no forma un grupo homogéneo y, por tanto, no podemos hablar de unas características comunes. Además, la mayoría de estos alumnos y alumnas no mostrará todos los rasgos definitorios ni lo hará de forma continuada.

Partiendo de estas premisas, a continuación, se resume la información más significativa, extraída de la literatura que existe en torno al tema, en los siguientes ámbitos, que distingue a este alumnado con respecto a la asignatura de Dibujo Técnico o EPV.

Inteligencia

Comprenden y manejan símbolos e ideas abstractas, complejas, nuevas; captando con rapidez las relaciones entre éstas y los principios que subyacen en las mismas.

Son más rápidos procesando la información. Conectan e interrelacionan conceptos. Poseen y construyen esquemas complejos y organizados de conocimiento.

Tienen una capacidad superior para resolver problemas de gran complejidad, aplicando el conocimiento que ya poseen y sus propias habilidades de razonamiento.

Poseen una gran habilidad para abstraer, conceptualizar, sintetizar, así como para razonar, argumentar y preguntar.

Presentan gran curiosidad y un deseo constante sobre el por qué de las cosas, así como una variedad extensa de intereses.

Tienen una alta memoria visual.

Presentan un desarrollo madurativo precoz y elevado en habilidades perceptivo-motrices, atencionales, comunicativas y lingüísticas.

Creatividad

Presentan flexibilidad en sus ideas y pensamientos.

Abordan los problemas y conflictos desde diversos puntos de vista aportando gran fluidez de ideas, originalidad en las soluciones, alta elaboración de sus producciones y flexibilidad a la hora de elegir procedimientos o mostrar opiniones y valorar las ajenas.

Desarrollan un pensamiento más productivo que reproductivo.

Poseen gran capacidad de iniciativa.

Manifiestan creatividad y originalidad en las producciones que realizan (dibujos, juegos, música, etc).

Disfrutan de una gran imaginación y fantasía

8.4 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

La programación presentada se basa en los preceptos legislados traduciéndolos en propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos/as singulares del centro. Así llevaremos a cabo una selección y secuenciación de los contenidos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa.

Si se quiere trabajar esta asignatura en su auténtica dimensión expresiva y creativa, la atención a la diversidad es una necesidad y una exigencia ineludible, que precisa de la expresión personal y de la implicación del alumno/a. Por consiguiente, para impulsar una educación lo más personalizada posible el profesor estará en continuo contacto con el Departamento de Orientación, con el profesor de apoyo y resto del profesorado, intercambiando información y experiencias a cerca del alumnado.

A principio de curso nos apoyaremos en la evaluación inicial para detectar los posibles casos en los que sean necesarias medidas de atención a la diversidad y se establecerán los recursos precisos para lograr su inclusión e integración plena. Estas atenciones específicas pueden derivarse tanto de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica, sensorial o que manifiesten trastornos de conducta, como para aquellos/as

alumnos/as con altas capacidades intelectuales o para los que se hubieran integrado tarde al sistema educativo.

Adaptación curricular y respuesta educativa

Ante las creencias erróneas de que estos alumnos no necesitan ayuda, pueden aprender solos y en cualquier circunstancia, conviene acentuar que, para el desarrollo eficaz de sus habilidades y competencias, este alumnado diverso, pero no extraordinario, requiere de una respuesta educativa (curricular y extracurricular) adecuada a sus capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje.

Dentro de este tipo de respuesta distinguiremos, a su vez entre aquellas de menor a mayor grado de significatividad:

Medidas ordinarias:

Actividades de profundización o complementación del currículo ordinario (Programación de aula).

Ajustes metodológicos (flexibilidad y apertura en la búsqueda de nuevas estrategias), de contenidos, diseño de actividades (interdisciplinares; con diverso grado de ejecución o dificultad; libre elección u optativas;...).

Medidas extraordinarias:

Adaptaciones Curriculares de Enriquecimiento.

Medidas excepcionales:

Flexibilización del periodo escolar (Aceleración).

Toda respuesta educativa dirigida a alumnos con altas capacidades debe de plantearse, inicialmente, con la puesta en funcionamiento de las medidas ordinarias y éstas siempre tienen que ser previas a las extraordinarias, garantizando el desarrollo

equilibrado del alumnado. Las medidas excepcionales sólo se adoptarán cuando las extraordinarias no cubran las necesidades que estos alumnos presentan, siempre que su nivel de adaptación social y emocional lo permita y, a su vez, toda medida excepcional conviene que vaya acompañada de medidas ordinarias y extraordinarias.

1º Ciclo de ESO:

Las adaptaciones que se tendrán en cuenta con respecto a los niños con estas características serán las siguientes:

Medidas ordinarias:

Actividades de profundización o complementación del currículo ordinario (Programación de aula).

Ajustes metodológicos (flexibilidad y apertura en la búsqueda de nuevas estrategias), de contenidos, diseño de actividades (interdisciplinares; con diverso grado de ejecución o dificultad; libre elección u optativas;...).

Medidas extraordinarias:

Adaptaciones Curriculares de Enriquecimiento: realización de ejercicios que desarrollen su creatividad: Origami, redes modulares en 3D, realización de perspectivas cónicas de un punto de fuga, con todos sus elementos geométricos y otras actividades que puedan tener interés para el desarrollo intelectual de estos alumnos.

Se han de diseñar actividades:

- Que permitan distintas posibilidades de realización y/o expresión.
- Que contengan diferentes grados de dificultad y realización.
- Que sean diversas para trabajar un mismo contenido.
- Que tengan un carácter individualizado, para un alumno o alumna

Web de consulta y realización de actividades: <http://www.laslaminas.es>

2º Ciclo de ESO:

Las adaptaciones que se tendrán en cuenta con respecto a los niños con estas características serán las siguientes:

Medidas ordinarias:

Actividades de profundización o complementación del currículo ordinario (Programación de aula).

Ajustes metodológicos (flexibilidad y apertura en la búsqueda de nuevas estrategias), de contenidos, diseño de actividades (interdisciplinares; con diverso grado de ejecución o dificultad; libre elección u optativas, ...).

Medidas extraordinarias:

Adaptaciones Curriculares de Enriquecimiento: realización de ejercicios que desarrollen su creatividad: Mandalas, videos relacionados con los temas que se imparten, realización de perspectivas cónicas de tres puntos de fuga, con todos sus elementos geométricos, actividades de investigación utilizando web de internet relacionadas con Museos, Fundaciones, Galerías de Arte y otras actividades que puedan tener interés para el desarrollo intelectual de estos alumnos. Se podrán eliminar para este alumnado aquellos contenidos previstos para el grupo y que el alumno o alumna ya ha asimilado.

Se han de diseñar actividades:

- Que permitan distintas posibilidades de realización y/o expresión.
- Que contengan diferentes grados de dificultad y realización.
- Que sean diversas para trabajar un mismo contenido.
- Que tengan un carácter individualizado, para un alumno o alumna.

Web de consulta y realización de actividades:

<http://www.laslaminas.es>

<http://www.museosdeandalucia.es/>

<http://www.cajagranadafundacion.es/informacion/informacion.html#>

8.6 PROGRAMA PARA EL ALUMNADO REPETIDOR CON LA MATERIA SUPERADA DEL CURSO ANTERIOR.

A dicho alumnado se le facilitarán actividades de refuerzo para aquellos conceptos que no le quedasen lo suficientemente claros y actividades de ampliación para incrementar su motivación. Para ello se hace necesaria la evaluación inicial y la observación sistemática.

9. ASPECTOS RELATIVOS AL PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO

Se trabajarán los objetivos del Plan de Igualdad del Centro promoviendo actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo, procurando un ambiente de trato igualitario en las diferentes actividades tanto lectivas como extraescolares y fomentando un lenguaje oral en el que se incluyan ambos sexos y en el que no haya prejuicios sexistas a la hora de nombrar tareas domésticas, profesiones...y en general estereotipos que siguen inmersos en el lenguaje cotidiano. Corrigiendo en lo posible el déficit que pueda existir en los libros de texto, materiales curriculares y documentos del Centro.

- Reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes.
- Predisposición al trabajo en grupo, facilitando agrupamientos heterogéneos desde la perspectiva de género.
- El estudio del escaso número de artistas femeninas conocidas a lo largo de la historia.

10. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

La programación didáctica hasta aquí planteada se desarrollará en el curso 2020-2021. Los miembros del Departamento de Dibujo se reunirán semanalmente, en la hora fijada a comienzos de curso, y llevará a cabo trimestralmente una valoración del cumplimiento de esta programación. Las anotaciones serán tomadas en cuenta para subsanar las posibles deficiencias en la programación del siguiente curso académico.

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio: 1. Programación. 2. Desarrollo. 3. Evaluación. A modo de modelo, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función		

IES DIEGO DE SILOÉ

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada. La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos/as lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos/as, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos/as.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos/as y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos/as, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos/as un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave. La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos/as entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos/as estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		

El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores/as.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos/as han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos/as con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos. Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Realización de Dibujos el día de la Constitución.
- Realización de Christmas de Navidad y exposición de los mismos.
- Visitas a museos y lugares de interés cultural.
- Realización de carteles y exposición de los mismos para la feria del libro.
- Realización de trabajos en el Día de la Paz.
- Realización de dibujos en el Día de Andalucía.
- Realización de trabajos en el Día de la Mujer Trabajadora.
- Visitas a Museos de Málaga y/o Granada.
- Trabajos relacionados con los proyectos que se desarrollan en el centro.
- Exposición de trabajos de alumnos.
- Visitas a exposiciones temporales.

12.- CONOCIMIENTO Y DESGLOSE DE MATERIALES CURRICULAR

NICIO CLASE / CONOCIMIENTO Y DESGLOSE DE MATERIALES 1º ESO		X SEMI-PRESENCIAL X ON-LINE				
		15/09/2021 septiembre				
1ª EVALUACIÓN BLOQUE III Dibujo Técnico	3.1 Comprender conceptos espaciales simples(x)	3.2 Comprender conceptos de circunferencia, círculo , arco 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, .3.2.7, 3.2.8,(x)	3.3 Triángulos ,clasificación, construcción 3.3.1,3.3.2 (x)	3.4 Cuadriláteros, clasificación ,construcción 3.3.4,3.3.5(x)		
ACTIVIDADES 1ª EVALUACIÓN	-Realizar esquemas de tipos de Recta , Planos -Trazo de Rectas con una características -Operaciones con rectas y su división	- Construcción de circunferencias, y su división y corte -Ángulos , en plantillas y sus operaciones	-Construcción distintos tipos de triángulos	-Construcción de cuadriláteros		
Temporiza.	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	
2ª EVALUACIÓN BLOQUE II Comunicación audiovisual	2.1 Elementos del proceso de percepción. 2.1.1,2.1.3,2.1.4 (x)	2.2 Conocer obras de Arte, estilos 2.2.1, 2.2.2	3.1 Conocer las estructuras del Cómic 2.3.1, 2.3.2			
ACTIVIDADES 2ª EVALUACIÓN	-Analizar el acto de la percepción -Realizar y reconocer obras con distintos grados de iconicidad	-Visualizar obras del entorno y cercanías -Reconocer estilos básicos	-Diseñar cómic -Elaborar una animación			
TEMPORIZACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO			
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	
3ª EVALUACIÓN BLOQUE I EXPRESIÓN PLÁSTICA	1.1 Elementos imagen (X) 1.1.1 1.2 Experimentación (X) 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3 1.3 Emociones/ Técnicas(X) 1.3.1	2.1 Experimentar Color 1º/2º(X) 2.1.1 2.2 Cualidades color(X) 2.2.1	3.1 Texturas 3.1.1.	4.1 Creaciones Personales(X) 4.1.1 5.1 Aplicaciones de las texturas y color	6.1 Texturas húmedas 6.1.1, 6.1.2,6.1.3 7.1 Técnicas gráfico plásticas(X)	
ACTIVIDADES 3ª EVALUACIÓN	1.1 Visionado 1.2 Descripción /Análisis Visionado Técnicas	2.1 Círculo cromático 2.2 Variaciones cualidades con móviles	3.1 Visionado 3.1.1 Aplicación texturas zonas	4.1 Creaciones aplicadas con concepto 5.1 aplicación texturas con móvil	6.1 Realizar creaciones con texturas usando las técnicas gráfico plásticas	
IES DIEGO DE SILOÉ PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO						

TEMPORIZACIÓN	ABRIL	MAYO	MAYO	JUNIO	JUNIO	
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	
<p>INICIO CLASE / CONOCIMIENTO Y DESGLOSE DE MATERIALES 2º ESO 15/09/2021 septiembre X SEMI-PRESENCIAL X ON-LINE</p>						
1ª EVALUACIÓN	1.4 TRIÁNGULOS (X) 1.1.1	1.5 CUADRILÁTEROS (X) 1.5.1	2.3 POLÍGONOS (X) 2.3.1	4.1 ÓVALO 4.1.1 4.2 OVOIDE 4.2.1	5.1 PROYECCIONES (X) 5.1.1	
BLOQUE III DIBUJO TÉCNICO	1.5 CONSTRUCCIÓN (X) 1.2.1 1.6 RECTAS NOTABLES 1.3.1 1.7 T. RECTÁNGULOS 1.4.1	2.1 CONSTRUCCIÓN (X) 2.1.1 2.2 CLASIFICACIÓN 2.2.1	2.3 P. CIRCUNFER. (X) 2.3.1 2.4 P. LADO 2.4.1	4.3 ESPIRALES (X) 4.3.1		
ACTIVIDADES 1ª EVALUACIÓN	TRIÁNGULOS /HILOS RECTAS NOTABLES / PALILLOS DE DIENTES RECTÁNGULOS/ HILO/ CHINCHETAS	CUADRILÁTEROS/PEGAMENTO /TRIÁNGULOS PAPEL/ RECORTES CLASIFICACIÓN /PAPEL COLOREADO	CHINCHETAS / HILO COMPÁS COMPÁS	HILOS COLORES/ CHINCHETAS/ TANGENCIAS	DIÉDRO RECORTADO 3D/ FIGURA Y SOMBRA	
TEMPORIZACIÓN	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	
2ª EVALUACIÓN	1.1 COLORES 1ºS/2ºS (X) 1.1.1	2.1 TEXTURA/TIPOS (X) 2.2.1	4.4 COMPOSICIÓN 4.4.1	6.1 MÉTODOS GRÁFICOS (X) 6.1.1/6.1.2/7.1.1/7.1.2	5.1 ICONICIDAD 5.1.1	
BLOQUE I EXPRESIÓN PLÁSTICA						

ACTIVIDADES 2ª EVALUACIÓN	INTERPRETACIONES OBRAS /	FROTTAGE, / ESTARCIDO / PLANTILLAS / GRAFITO / ACUARELAS / INVESTIGACIÓN MATERIALES	RITMOS DE TAMAÑO / COLOR / EQUILIBRIOS / MOVIMIENTOS	MUESTRARIO MÉTODOS SECOS / HÚMEDOS	TRANSFORMACIÓN IMAGEN FIGURATIVA PROPIA EN ABSTRACTA	
TEMPORIZACIÓN	Enero	Febrero	16/ 1 marzo	Marzo	Final 2ª Eva	
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	
3ª EVALUACIÓN	1.1 COMUNICACIÓN VISUAL / PROCESO (X) 1.1.1. 4.3 FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN 4.3.2	1.2 LEYES DE LA GESTALT (X) 1.2.1/1.2.2.	1.3 SIGNO / SÍMBOLO / ICONO (X) 1.3.1/2.2.1/2.2.2.	2.1 GRADOS DE ICONICIDAD 2.1.1/2.1.2	2.3 LECTURA DENOTATIVA / CONNOTATIVA (X) 2.3.1	REPASOS RECUPERACIÓN
ACTIVIDADES 3ª EVALUACIÓN	ELABORACIÓN WORD PRESS / PROCESO COMUNICACIÓN CREACIÓN DE UN LENGUAJE VISUAL	CREACIÓN DE LAS 6 LEYES DE LA GESTALT SIMETRÍAS / WORDPRESS / CREACIÓN PERSPECTIVAS IMPOSIBLES JUEGO-MÓVIL-HOCUS	AUTO-SIGNO WORDPRESS / SÍMBOLOS / ICONOS	TRANSFORMACIÓN GRADUAL DE OBRAS DE ARTE	WORDPRESS / LECTURAS D.C. OBRAS DE ACTUALIDAD	
TEMPORIZACIÓN	2ª/4ª SEMANA ABRIL	1ª /2ª SEMANA MAYO	MAYO	1ª/2ª SEMANA JUNIO	3ª/4ª SEMANA JUNIO	1ª/ 2ª SEMANA JULIO
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	

INICIO CLASE / CONOCIMIENTO Y DESGLOSE DE MATERIALES X SEMI-PRESENCIAL 3º ESO 15/09/2021 septiembre X ON-LINE						
1ª EVALUACIÓN BLOQUE I Expresión Plástica	2 Conceptos de equilibrio, proporción ritmo. 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 3. Dibujos con niveles de Ironicidad. 3.1,	4. Métodos gráfico /Plásticos 4.1	5. Técnicas gráfico plásticas secas , húmedas 5.1	6. Crear composiciones gráfico plásticas 6.1		
ACTIVIDADES 1ª EVALUACIÓN	- Analiza obras, según la estructura de ritmo , proporción ,equilibrio -Realizar composiciones con diferentes técnicas -Realizar composiciones modulares	-Realizar composiciones con distintos niveles de iconicidad -Realizar composiciones de Diseño gráfico	-Utilizar las técnicas gráfico plásticos	-Realizar bocetos, reflexionar y concretar ideas sobre las creaciones propias y ajenas		
TEMPORIZACIÓN	21/5 OCTUBRE	6 /24 OCTUBRE	26/ 16 NOVIEMBRE	17/7 DICIEMBRE	7/19 DICIEMBRE	
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	
2ª EVALUACIÓN BLOQUE III Dibujo técnico	3.1 Conceptos de simetría , giro, traslación 3.1.1	3.2 Concepto de Proyección 3.2.1	3.3 Perspectiva Caballera	3.4 Perspectiva Isométrica		
ACTIVIDADES 2ª EVALUACIÓN	-Diseños con giros ,simetrías y repetición de módulos	-Dibuja vistas	-Construye sólidos simples en Caballera	-construye sólidos simples en Isométrica		
TEMPORIZACIÓN	8 /29 Enero	1 / 15 Febrero	16/ 1 marzo	2 /22 Marzo	23/Final 2ª Eva	
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	

3º EVALUACIÓN BLOQUE II Comunicaci. Audiovisual	2.1- Aspectos denotativos y connotativos 2.1.1, 2.1.2 ,	2.2 Analiza fotografías 2.2.1., 2.2.2	2.4 Elementos del lenguaje visual 2.4.1	2.5 Funciones de la comunicación 2.5.1, 2.5.2	2.6 Utilizar los lenguajes Visual y audiovisual con distintas funciones 2.6.1	2.9 Apreciar y entender el lenguaje cinematográfico 2.9.1.
ACTIVIDADES 3º EVALUACIÓN	-Realiza lecturas de imagen	-Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista		-Distingue funciones de los mensajes visuales	-Diseña mensajes visuales y audiovisuales	-Reflexionar sobre una obra de cine
TEMPORIZACIÓN	2ª/3ª SEMANA ABRIL	4ª/1ª SEMANA ABRIL/ MAYO	MAYO	1ª/2ª SEMANA JUNIO	3ª/4ª SEMANA JUNIO	1ª/ 2ª SEMANA JULIO
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	

INICIO CLASE / CONOCIMIENTO Y DESGLOSE DE MATERIALES 4º ESO		X SEMI-PRESENCIAL X ON-LINE				
		15/09/2021 septiembre				
1ª EVALUACIÓN BLOQUE I Expresión Plástica	1.1 Realizar composiciones creativas, expresivas 1.1.1	1.2 Realizar obras con distintos soportes y técnicas 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3	1.4. Realizar proyectos plásticos de forma cooperativa 1.4.1,	1.5 Reconocer en obras de arte, estilos, técnicas. 1.5.1, 1.5.2		
ACTIVIDADES 1ª EVALUACIÓN	-Realizar composiciones artísticas utilizando distintos elementos del lenguaje visual	-Aplicar leyes de composición -Usar el color en mismas imágenes para cambiar sus significado	-Entender el proceso de creación y lo aplica	-Analizar imágenes		
TEMPORIZACIÓN	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	
2ª EVALUACIÓN BLOQUE II Dibujo técnico	2.1 Analizar y crear composiciones con trazados geométricos 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4	2.2 Diferenciar y utilizar distintos sistemas de representación gráfica 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4	2.3 Utilizar distintos programas de ordenador o móvil para construir trazados geométricos 2.3.1			
ACTIVIDADES 2ª EVALUACIÓN	-Resuelve problemas sencillos de cuadriláteros y polígonos -Resuelve problemas sencillos de tangencias/enlaces -Aplica las formas geométricas en creaciones personales	-Realiza perspectivas cónicas -Dibuja perspectivas -Dibuja vistas -Visualiza formas tridimensionales dadas por vistas	-Utiliza las tecnologías			
TEMPORIZACIÓN	Enero	Febrero	Febrero	Marzo	ABRIL/Final 2ª Eva	
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO VÍDEO	

		SUITE	SUITE	SUITE	MOODLE/ G-SUITE	
3º EVALUACIÓN BLOQUE III Fundamentos de Diseño	3.1 Percibir e interpretar imágenes y formas del entorno 3.1.1, 3.1.2	3.2 Identificar los elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño 3.2.1	3.3 Realizar composiciones creativas 3.3.1			
ACTIVIDADES 3ª EVALUACIÓN	-Conoce y usa los elementos y finalidades de la comunicación visual -Observa y analiza objetos de nuestro entorno	-Identifica y clasifica según la rama de Diseño	-Realiza distintos tipos de Diseños - Conocer fases de realización de imagen corporativa -Realiza composiciones creativas -Utiliza nuevas tecnologías -Planifica los pasos para realizar proyectos			
TEMPORIZACIÓN	2ª/4ª SEMANA ABRIL	1ª/2ª SEMANA MAYO	MAYO	1ª/2ª SEMANA JUNIO	3ª/4ª SEMANA JUNIO	1ª/ 2ª SEMANA JULIO
CANALES COMUNICACIÓN	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	EXPLICACIÓN PROFESORA APOYO VÍDEO MOODLE/ G-SUITE	

BACHILLERATO: DIBUJO TÉCNICO

ASPECTOS GENERALES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

- [ORDEN de 15 de enero de 2021](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.(BOJA de 18-01-2021). [Anexo I Horarios](#). [Anexo II Materias Troncales](#). [Anexo III Materias específicas](#). [Anexo IV Materias de Libre Configuración](#). [Anexo V y VI Documentos de evaluación](#).
- [DECRETO 110/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).
- [DECRETO 183/2020](#), de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (BOJA 16-11-2020).
- [ORDEN PCM/362/2020](#), de 22 de abril, por la que se modifica la Orden PCM/139/2020, de 17 de febrero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020 (BOE 23-04-2020).
- [REAL DECRETO 562/2017](#), de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 03-06-2017).
- [CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 13-02-2017).

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Dibujo Técnico es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de primero y segundos cursos, para la modalidad de Ciencias de Bachillerato.

El Dibujo Técnico es un medio de expresión indispensable para el desarrollo del proceso de diseño y fabricación de productos con el que el alumnado irá adquiriendo recursos comunicativos que le permitirán transmitir ideas, proyectos y soluciones gráficas a problemas sociales, siendo empleado como lenguaje universal codificado en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando, definiendo de una manera exacta lo que se desea producir. La visión espacial se desarrolla a través del estudio de los sistemas de representación y la capacidad de abstracción facilita la comprensión de los objetos tridimensionales mediante imágenes planas.

La representación gráfica de espacios o productos es abordada de manera sistemática elaborando documentos técnicos normalizados que pueden implicar proyectos de diseño gráfico, arquitectónico o industrial.

La materia se organiza en dos cursos. En el primer curso se desarrollan aspectos relacionados con la comunicación y la representación gráfica de la realidad, analizándose secuencialmente los bloques de geometría plana, geometría descriptiva, sistemas de representación y normalización. Se trata de que el alumnado adquiriera una visión global de los fundamentos del dibujo técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones. En el segundo curso aparece un nuevo bloque de contenidos denominado ¿Documentación gráfica de proyectos?, donde habrá que demostrar las destrezas adquiridas durante la etapa y comprender su conexión con el mundo laboral y real.

Los elementos del currículo básico de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría y Dibujo Técnico, Sistemas de representación, Normalización y Documentación gráfica de proyectos.

ELEMENTOS CURRICULARES:

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.
2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.
3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.
4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.

6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.
8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

CONTENIDOS

Está compuesto de cuatro bloques:

El primer bloque, de Geometría y Dibujo Técnico, que está presente en los dos cursos, trata de resolver problemas geométricos y de configuración de formas poligonales, reconociendo su utilización en el arte y su relación con la naturaleza y los métodos científicos.

El segundo bloque se ocupa de los sistemas de representación, analizando los fundamentos característicos de las axonometrías, la perspectiva cónica, el sistema diédrico y el de planos acotados, así como sus aplicaciones. Durante el desarrollo de la fase de comunicación de ideas se potenciará el uso del dibujo “a mano alzada”.

El tercer bloque es Normalización, un convencionalismo creado para la comunicación universal que consigue simplificar los procedimientos y unificar las normas internacionales de representación.

El cuarto bloque, Documentación gráfica de proyectos, supone la utilización de todo lo aprendido durante la etapa aplicándolo a la presentación de proyectos sencillos, de manera individual o grupal, mediante bocetos, croquis y planos de diseño gráfico, de producto o arquitectónico. Este bloque se desarrollará en el curso de 2º de Bachillerato Dibujo Técnico II.

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.

1. Trazados geométricos.
2. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.
3. Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.
4. Identificación de estructuras geométricas en el Arte.
5. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.
6. Trazados fundamentales en el plano.
7. Circunferencia y círculo Operaciones con segmentos.
8. Mediatriz.
9. Paralelismo y perpendicularidad.
10. Ángulos: clasificación, características y operaciones.
11. Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones

12. Triángulos: resolución gráfica de triángulos, determinación, propiedades y aplicaciones de sus rectas y puntos notables.
13. Cuadriláteros: clasificación, características y construcciones.
14. Polígonos regulares: construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita.
15. Método general.
16. Polígonos estrellados.
17. Elaboración de formas basadas en redes modulares pudiendo utilizar como ejemplo el diseño de los azulejos de la herencia de la cultura árabe-andaluza.
18. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.
19. Representación de formas planas.
20. Trazado de formas proporcionales: Proporcionalidad y semejanza.
21. Construcción y utilización de escalas gráficas.
22. Transformaciones geométricas elementales: giro, traslación, simetría, homología, homotecia y afinidad.
23. Identificación de invariantes. Aplicaciones
24. Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones.
25. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.
26. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.
27. Geometría y nuevas tecnologías.
28. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D utilizando entre otras actividades la reproducción mediante las nuevas tecnologías de la tracería que encontramos en la Alhambra de Granada u otros edificios del patrimonio histórico andaluz.

Bloque 2. Sistemas de representación

1. Fundamentos de los sistemas de representación.
2. Sistemas de representación en el Arte.
3. Evolución histórica de los sistemas de representación.
4. Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.
5. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.
6. Clases de proyección.
7. Sistemas de representación y nuevas tecnologías.
8. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.
9. Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.
10. Disposición normalizada
11. Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.
12. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.
13. Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.
14. Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.
15. Sistema de planos acotados. Aplicaciones.
16. Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.
17. Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.
18. Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballerías y militares.

19. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.
20. Sistema cónico: elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.
21. Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.
22. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.
23. Representación simplificada de la circunferencia.
24. Representación de sólidos en los diferentes sistemas.

Bloque 3. Normalización

1. Elementos de normalización.
2. El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.
3. Formatos. Doblado de planos.
4. Vistas. Líneas normalizadas.
5. Escalas. Acotación.
6. Cortes y secciones.
7. Aplicaciones de la normalización: Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la autoestima y la participación, mediante el trabajo en equipo favoreciendo la comunicación interpersonal, promoviendo la educación para la convivencia, la tolerancia y la igualdad entre hombres y mujeres, y la autorregulación y el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

La metodología a seguir en Dibujo Técnico será eminentemente activa, dado el carácter fundamentalmente práctico de la materia. Es necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a las características del alumnado, a los recursos y al contexto con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

La materia Dibujo Técnico contribuye al desarrollo de todas las competencias clave en mayor o menor proporción.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se trabaja de forma transversal. En esta materia el alumnado desarrolla, explica, expone y defiende sus propios proyectos y trabajos. El dibujo técnico supone en sí una modalidad de comunicación, en concreto audiovisual, de carácter universal, y hace uso de destrezas orales y escritas que acompañan a los recursos gráficos y tecnológicos.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrolla a través de la aplicación del razonamiento matemático, siendo necesario en esta materia desarrollar destrezas en el manejo de cantidades: cálculos, mediciones, tamaños y proporciones; en cuanto al análisis de la forma y el espacio: posiciones relativas entre

elementos geométricos, representaciones gráficas en el plano y en el espacio y los sistemas de representación de objetos y volúmenes.

La competencia digital (CD) es desarrollada a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación y uno de los objetivos de la materia es el dominio de aplicaciones informáticas en la representación gráfica y en la presentación de proyectos, por lo que es necesario dotar de habilidades y destrezas en programas informáticos de dibujo.

Dado el carácter práctico de la materia se favorece la competencia aprender a aprender (CAA), al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas aprendidas por parte del alumnado.

Asimismo, las competencias sociales y cívicas (CSC) se ven desarrolladas en la materia Dibujo Técnico, a través de la estandarización y normalización, implicando estas una formulación y aplicación de reglas que generen una aproximación ordenada. La normalización define una función de unificación para permitir el intercambio a nivel nacional, europeo e internacional, facilitando el trabajo con responsabilidad social.

La competencia sentida de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se desarrolla con los contenidos de la materia al incluir la resolución de problemas y elaboración de proyectos, y por lo tanto la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, factores estos que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. También se fomenta la habilidad para trabajar en proyectos tanto individual como en equipo.

En relación a la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), el espíritu de la materia implica la implantación de una conciencia interdisciplinar de resolución de los problemas relacionados con la protección, el análisis y el estudio del patrimonio artístico, arquitectónico y de ingeniería de Andalucía. Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la autoestima y la participación, mediante el trabajo en equipo, favoreciendo la comunicación interpersonal, promoviendo la educación para la convivencia, la tolerancia y la igualdad entre hombres y mujeres, y la autorregulación y el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología a seguir en Dibujo Técnico será eminentemente activa, dado el carácter fundamentalmente práctico de la materia. Es necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a las características del alumnado, a los recursos y al contexto con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Es aconsejable que el profesorado incorpore estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción del alumnado y comparta qué se va a aprender y por qué. Se comenzará con los procedimientos y conceptos simples para ir avanzando en complejidad. Así, las capacidades se van desarrollando paulatinamente a lo largo de todo el proceso. La selección de contenidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje constituye un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje debería realizarse de forma significativa. Se partirá de una revisión del nivel previo, y se

plantearán tareas problemas que el alumnado deba resolver haciendo un uso adecuado de todos sus recursos.

Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica, sino que el alumnado debe analizar el problema, plantear alternativas y comprender las condiciones que ha de cumplir la solución buscada. Los planteamientos de las actividades o tareas deben ir graduando el nivel de dificultad de los contenidos y la complejidad de las formas planas y las representaciones tridimensionales. En la didáctica de esta materia cobran especial importancia los aprendizajes por proyectos, tanto individuales como colectivos, que pueden estar enfocados a realidades profesionales del mundo del diseño, la arquitectura y la industria. A través de ellos el alumnado debe elaborar hipótesis, investigar, evaluar los resultados, reflexionar y finalmente crear un producto, desarrollando la capacidad de comunicarse de manera empática y eficiente, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en sí mismo, integridad y honestidad, adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, quedando aquí reflejada la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. El profesorado acompañará de forma permanente el proceso proyectual de los alumnos y alumnas, aconsejando y guiando sobre los materiales, las piezas mecanizadas o maquetas creadas por ellos y ellas, y en las dificultades que este presente.

Se debe potenciar el uso de los instrumentos de dibujo técnico, manejándolos con soltura, rapidez y precisión, y mejorando las resoluciones a mano alzada que permiten obtener visualizaciones espaciales de manera rápida. Estos materiales tradicionales de dibujo técnico deben integrarse con los recursos que ofrece las tecnologías de la información y la comunicación, potenciando en esta materia tanto el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como la investigación, la documentación y la presentación de proyectos propios y ajenos. Es necesario para poder trabajar la materia, sobre todo en el bloque 3 de Dibujo Técnico II, disponer de ordenadores durante todo el periodo lectivo destinado a esta materia. Cabe destacar que el carácter instrumental del dibujo técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes como la geometría con otras materias relacionadas con el ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático.

DESARROLLO Y METODOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN

1. Se desarrollará el tema en clase, haciendo hincapié en aquellos contenidos fundamentales, acompañándolo de la proyección de presentaciones de los ejercicios y construcciones fundamentales.
2. El alumno estudiará el tema en casa, realizando las láminas correspondientes que el profesor estime oportuno.
3. Se realizará un control evaluable como nota de clase, del tema estudiado, previa presentación de las láminas realizadas en casa.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

- Explicación en el encerado por parte del profesor.
- Presentaciones a través de diferentes webs de las unidades didácticas

- Pizarras digitales · Prácticas fotocopiadas para la resolución por parte del alumno.
- Aula de informática del centro.

PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables Dibujo Técnico I.
1.º Bachillerato.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico		
<p>Trazados geométricos.</p> <p>Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.</p> <p>Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.</p> <p>Identificación de estructuras geométricas en el Arte.</p> <p>Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.</p> <p>Trazados fundamentales en el plano.</p> <p>Circunferencia y círculo.</p> <p>Operaciones con segmentos.</p> <p>Mediatriz.</p> <p>Paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Ángulos.</p> <p>Determinación de lugares geométricos.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Elaboración de formas basadas en redes modulares.</p> <p>Trazado de polígonos</p>	<p>1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.</p> <p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador. CAA, CMCT, CD.</p>	<p>1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>1.6. Diseña, modifica o</p>

<p>regulares.</p> <p>Resolución gráfica de triángulos.</p> <p>Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.</p> <p>Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos.</p> <p>Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.</p> <p>Representación de formas planas: Trazado de formas proporcionales.</p> <p>Proporcionalidad y semejanza.</p> <p>Construcción y utilización de escalas gráficas.</p> <p>Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones.</p> <p>Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones.</p> <p>Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.</p> <p>Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>Geometría y nuevas tecnologías.</p> <p>Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D, utilizando, entre otras actividades, la</p>		<p>reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p> <p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos,</p>
---	--	---

<p>reproducción mediante las nuevas tecnologías de la tracería que encontramos en la Alhambra de Granada u otros edificios del patrimonio histórico andaluz.</p>		<p>ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación</p>		
<p>Fundamentos de los sistemas de representación: Los sistemas de representación en el Arte.</p> <p>Evolución histórica de los sistemas de representación.</p> <p>Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.</p> <p>Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.</p> <p>Clases de proyección.</p> <p>Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.</p> <p>Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.</p> <p>Disposición normalizada.</p> <p>Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.</p>	<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las</p>

<p>Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.</p> <p>Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.</p> <p>Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.</p> <p>Sistema de planos acotados. Aplicaciones.</p> <p>Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema.</p> <p>Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</p> <p>Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.</p> <p>Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballeras y militares.</p> <p>Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.</p> <p>Sistema cónico:</p> <p>Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.</p> <p>Determinación del punto de vista y orientación de</p>	<p>partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. CAA, CMCT, SIEP.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. CAA, CMCT, SIEP.</p>	<p>proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una</p>
--	---	--

<p>las caras principales.</p> <p>Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.</p> <p>Representación simplificada de la circunferencia.</p> <p>Representación de sólidos en los diferentes sistemas.</p>		<p>variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>3.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.2. Dibuja con la ayuda de</p>
--	--	---

		<p>útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.</p>
--	--	---

Bloque 3. Normalización

<p>Elementos de normalización:</p> <p>El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.</p> <p>Formatos. Doblado de planos.</p> <p>Vistas. Líneas normalizadas.</p> <p>Escalas. Acotación.</p> <p>Cortes y secciones.</p> <p>Aplicaciones de la normalización:</p> <p>Dibujo industrial.</p> <p>Dibujo arquitectónico</p>	<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis,</p>	<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p> <p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p> <p>2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos,</p>
--	--	---

	<p>utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.</p>	<p>seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p> <p>2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes</p>
--	---	---

PONDERACIÓN DE CALIFICACIONES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO

En cada bloque los alumnos/as obtendrán como calificación la suma de los siguientes porcentajes:

1. Conceptos: Se valora este apartado con un 80 % del total. Los instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas gráficas que se realizarán de dos a tres en cada trimestre.

2. Procedimientos: Se valorará con un 10 % del total. Los instrumentos de evaluación serán:

- Actividades gráficas y/o trabajos TICS. Para esto se valorarán positivamente tanto su buena resolución y trazado, como la correcta presentación y limpieza.

- Apuntes y ejercicios de clase. Se calificará positivamente, siempre que se presente con todos los contenidos teóricos y ejercicios que el profesor haya ido indicando para ello, además del correcto orden, limpieza, expresión escrita, ortografía y caligrafía.

Sobre los apartados anteriores se avisa:

- La custodia de los trabajos y actividades será responsabilidad de los alumnos/as, que tendrán la obligación de conservarlos en buenas condiciones y ordenados cronológicamente.

- Presentación de los trabajos y actividades. El profesor/a podrá pedir al alumnado la presentación de los trabajos o apuntes, en cualquier momento del curso. Los alumnos/as podrán presentarlos en ese momento o al día siguiente que tengan clase de la materia.

Plazo de entrega.

La entrega de los trabajos y actividades será en la fecha indicada por el profesor/a. Se tendrá en cuenta a aquellos alumnos/as que como medida de refuerzo necesiten más tiempo para su realización.

3. Actitudes. Se valoran positivamente con el 5 % del total:

- Atender las explicaciones del profesor y a los compañeros que estén exponiendo un trabajo.
- Mostrar interés por la materia con aportaciones propias.
- Participación activa en los trabajos de grupo.
- Entrega de las láminas y trabajos en la fecha prevista.
- Traer el material necesario de trabajo a clase.
- Asistencia regular a clase.
- Participación en las Actividades extraescolares.

4. Comprensión lectora: Se valora con un 5% del total. Los instrumentos de evaluación son:

- Lectura de artículos especializados de construcción, arquitectura, ingeniería y diseño propuesto para cada trimestre.
- Trabajo teórico-práctico de investigación con adecuada expresión escrita.
- Lectura de enunciados de los ejercicios y láminas siendo capaces de entender bien su objetivo.
- Expresión oral en las sesiones de control diario de contenidos, repaso en clase y exposición de Trabajos.

Para realizar la nombrada ponderación es imprescindible obtener una puntuación igual o mayor de 4 en las pruebas escritas.

Se realizarán de dos a tres Pruebas escritas por trimestre (correspondiente a la mitad la materia trimestral, aproximadamente), siendo necesario una puntuación mínima de 4 en cada una de la Pruebas para realizar la media aritmética.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS Y SISTEMAS EXTRAORDINARIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos cuyas calificaciones en las evaluaciones parciales no alcancen un valor de 5 puntos o han faltado a clase de modo reiterado llegando a impedir la aplicación de los criterios de evaluación ordinarios, deberán realizar TAREAS DE RECUPERACIÓN. Éstas consistirán en una serie de actividades ordinarias y/o de recuperación y un ejercicio extraordinario con una duración de 1 horas y media. Para superar la evaluación es condición necesaria, pero no suficiente, la realización de todas las actividades propuestas.

En los primeros días de Septiembre se realizará una PRUEBA para aquellos alumnos que no han superado la asignatura en Junio, cuyo contenido comprenderá todas las unidades didácticas desarrolladas a lo largo del curso.

Los criterios de calificación de dicha prueba quedan especificados en las programaciones de las distintas materias.

Programas de adaptación curricular.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

VIAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Aquí se va a hacer mención a aquellas medidas que no implican modificar sustancialmente los contenidos, es decir que sólo requieren adaptaciones referidas a aspectos que mantienen básicamente inalterable el currículo adoptado en la materia pero que, sin estas actuaciones, determinados alumnos y alumnas no progresarían. En general, se puede afirmar que la programación del grupo, salvo algunas variaciones, es también la misma para el alumnado que reciba esas actuaciones específicas.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores y profesoras, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Los materiales se han configurado teniendo esto en cuenta. Pretenden proponer soluciones coherentes tanto para aquellos grupos de alumnos con menor formación específica en estas áreas como para aquellos que han tenido la posibilidad de realizar estudios más amplios en estas materias. La elaboración de materiales de forma diversa para su exposición, así como el uso de medios audiovisuales, teniendo en cuenta alumnos con necesidades educativas, como son auditivas, de movilidad, visuales.

Alumnado de Bachillerato

Las adaptaciones que se tendrán en cuenta con respecto a los niños con estas características serán las siguientes:

Medidas ordinarias:

Actividades de profundización o complementación del currículo ordinario (Programación de aula).

Ajustes metodológicos (flexibilidad y apertura en la búsqueda de nuevas estrategias), de contenidos, diseño de actividades (interdisciplinares; con diverso grado de ejecución o dificultad; libre elección u optativas...).

Medidas extraordinarias:

Adaptaciones Curriculares de Enriquecimiento: realización de ejercicios que desarrollen su creatividad: investigación sobre la obra de diferentes arquitectos, ingenieros y diseñadores, utilizando web de internet, utilización de páginas donde se plantean ejercicios de un nivel más elevado y que generalmente no se realizan en clase y otras actividades que puedan tener interés para el desarrollo intelectual de estos alumnos. Se podrán eliminar para este alumnado aquellos contenidos previstos para el grupo y que alumno o alumna ya ha asimilado, siempre que este demuestre su asimilación con problemas prácticos.

Se han de diseñar actividades:

- Que permitan distintas posibilidades de realización y/o expresión.
- Que contengan diferentes grados de dificultad y realización.
- Que sean diversas para trabajar un mismo contenido.
- Que tengan un carácter individualizado, para un alumno o alumna.

Webs de consulta y realización de actividades: Realización de trabajos de geometría:

<http://www.ual.es/~faguilar/ponenciadibujo.htm>

<http://www.laslaminas.es>

Interesantísima página de Rtve a la carta sobre la creación arquitectónica, donde algunos de nuestros mejores arquitectos españoles y en concreto algunos andaluces muestran sus proyectos y obras realizadas, comentan también su visión de la arquitectura:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/elogia-de-la-luz/>

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Realización de planos, diseños o maquetas para el proyecto de Centro "Museo Intercultural Patrimonial"